



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

 Facultad de
Psicología
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

**Facultad de Psicología.
Universidad de la República (UdelaR)**

**Trabajo Final de Grado
Ensayo Académico**



**El cubo de Rubik. Deconstrucción (es) de la locura en las mujeres
desde epistemologías feministas.**

Estudiante: Mariela Catalina Puleo d'Espaux
Licenciatura en Psicología

Tutora: Asist. Mag. María Eugenia Viñar

Revisora: Asist. Dra. Estefanía Pagano Artigas
Montevideo-Uruguay

Fecha: Diciembre 2024

AGRADECIMIENTOS

Agradezco infinitamente a todxs aquellxs colosxs cuyas vidas, historias y saberes se han entrettejido con las mías.

A mi hija Joy, una gran mujer, por darme el amor incondicional a cada paso, por su sostén y su valentía y de quien me siento sumamente orgullosa.

A mi hijo Pablo, porque su fortaleza me ayudó a construir la mía y de esta manera me instó a desear superarme.

A mi hijo del corazón Javi, presente con sus palabras cuando me sentía perdida.

A mi compañero de ruta Luis, que ha transitado pacientemente este tramo conmigo, que no me ha permitido retroceder, aún en momentos de incertidumbres de salud, y que me ha acompañado incondicionalmente.

| A mis primxs, Su y Álvaro que han estado a pesar de las distancia y siempre con palabras de aliento.

A mis Mosqueterxs queridxs, Shir y Ferchu por su amistad y presencia en mi vida desde hace tanto tiempo.

A las personas que la Psicología introdujo en mi vida, mis pares, algunxs de ellxs hoy buenxs amigxs, con quienes he compartido momentos cruciales, aprendiendo con ellxs y de ellxs, en debates con encuentros y desencuentros, pero siempre tejiendo sueños. Gracias Yen, Gaby, Mari, Marian, Marie, Juanca, Lily, Ceci, Eli, Ali por esas horas de estudio y complicidad, charlas, mates, discusiones y risas.

A lxs docentes de Facultad que compartieron conmigo su saber, porque sin ellxs estar aquí hoy no sería posible.

A mi tutora María Eugenia, por sus palabras, su paciencia y su generosidad en mi orientación para escribir el ensayo.

A aquellas mujeres locas, a las que fueron perseguidas, juzgadas y sometidas, a las que salieron airoas de la psiquiatría y de los autoritarismos impuestos y sobre todo a aquellas que no aún no lo logran.

Por último, agradezco a la persona que siempre creyó en mí, que hizo germinar mi inquietud por ayudar a otros. La persona con más fuerza y amor que he conocido. A ella le debo la génesis de mi interés por la Psicología, a ella le debo la vida y pienso que he podido transcribir en este ensayo sus anhelos silenciados... A mi madre, por siempre y para siempre a mi madre.

In memoriam Mary

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN-----	p. 4
2. CONOCIENDO LA HISTORIA DE LA LOCURA-----	p. 7
3. LAS OTRAS, LAS LOCAS, LAS BRUJAS...MUJERES-----	p. 9
3.1 Las otras-----	p. 9
3.2 Las brujas-----	p. 11
3.3 Las locas-----	p. 13
3.4 Clarita. Una breve historia de género, rebeldía y locura-----	p. 16
3.5 Mujeres, entre la performatividad, los habitus y el patriarcado del salario-----	p. 18
4. INTERVENIR LOS CUERPOS: MEDICADAS, SUMISAS Y CALLADAS-----	p. 21
5. DEL ENCIERRO AL ESTIGMA, Y VICEVERSA-----	p. 24
5.1 Encierro-----	p. 24
5.2 Estigma-----	p. 28
6. TENSIONES ENTRE PSICOANÁLISIS Y FEMINISMO. LAS NUEVAS “MAESTRAS DE LA SOSPECHA”-----	p. 39
7. INTERSECCIONALIDAD E IMBRICACIÓN EN LOS ABORDAJES DE LA LOCURA EN LAS MUJERES. DEL ENTRECRUCE AL ENTRETEJIDO -----	p. 35
8. (IN) CONCLUSIONES -----	p. 37
9. BIBLIOGRAFÍA -----	p. 42

*“Me da miedo la enormidad
donde nadie oye mi voz.”*

(“Lucha de Gigantes”, Nacha Pop, 1987)

1. INTRODUCCIÓN

*“(…) si esto nos pasa a todas, ¿por qué seguimos sintiéndonos mal,
creyéndonos culpables?”*

(María Hesse¹, 2022)

Este ensayo se presenta como Trabajo Final de Grado, aspirando al título de Licenciada en Psicología, pretendiendo aportar a los abordajes sobre la locura femenina desde epistemologías feministas.

La locura desde los inicios de mi adolescencia se vinculó a mi vida, haciendo carne en una mujer muy amada por mí, dejando huellas y deseos de conocer más sobre la misma para poder entenderla. Conocí hace años la interna del manicomio y quedó anudada a mi vida la intención de realizar acciones por esas personas que tenían formas de ser y estar en el mundo distintas a las esperables y que, por tanto, eran obligadas a alinearse mediante medicalizaciones y procedimientos médicos a aquello que debía ser lo “correcto”. En aquellos tiempos mi deseo era estudiar psiquiatría, ya que desde mi desconocimiento, consideraba era la única ciencia que podía abordar estas formas diferentes de habitar la vida.

Varios años después y siendo una mujer de edad madura, ingresé en la Facultad de Psicología, y aunque no tenía en claro que la psicología aborda las locuras, el deseo que me movía a ser psicóloga estaba en claro al ingresar: ayudar a otros. Durante el inicio de mi recorrido me enteré que efectivamente existen acciones desde la disciplina hacia las locuras, ejemplificadas en Radio Vilardevoz. Desde ese primer acercamiento se acentuó mi interés en abordajes psicológicos novedosos, que dan voz a personas silenciadas durante tanto tiempo. En el camino universitario pude acceder a la práctica que se realiza en la radio vilardevociana. Conocer la locura y la pobreza extrema, las vivencias de calle y adicciones desde una mirada distinta fomentó aún más mi interés por poblaciones vulneradas.

Por otro lado, sumergirme en la teoría psicoanalítica comenzó a direccionar el recorrido de mi camino como psicóloga. Incursionar en ese campo me apasiona de tal manera que he realizado cursos en instituciones de países vecinos. Sin embargo, al

¹ María Hesse es ilustradora y autora española. Se la reconoce por el estilo naif de sus ilustraciones con el que expresa, no obstante, mensajes muy potentes, especialmente desde una perspectiva feminista e inclusiva.

repensar los postulados del psicoanálisis se me han presentado incertezas en abordajes sobre la locura y sobre todo la locura femenina.

Intentar comprender la locura en las mujeres debe conducirnos a procurar hurgar en el lugar germinal, en las raíces de la emergencia de este término. ¿Locura como algo imposible de evadir, como un hecho esperable y natural que puede acontecer a personas por genética, por “trastornos de la mente” (como la ha denominado la ciencia médica positivista), o locura como construcción política y social que lleva a la segregación y discriminación?

Conjuntamente a lo mencionado, mi inquietud por pensar la locura femenina surge por cómo ha sido abordada en las distintas épocas, porque ¿Es lo mismo ser loco y ser hombre que ser loca y ser mujer? ¿Se pueden aplicar técnicas de diagnóstico generalizadas? Y luego del diagnóstico, ¿los tratamientos vigentes son iguales para las distintas existencias sexogenéricas? ¿Qué concepciones hay respecto a la medicalización para estas distintas identidades²? ¿Qué cuidados, teorías, prácticas son aconsejables para abordar las locuras de forma holística e integral, teniendo el género como factor fundamental? “El género es (...) la forma o configuración histórica elemental de todo poder en la especie y, por lo tanto, de toda violencia, ya que todo poder es resultado de una expropiación inevitablemente violenta” (Segato, 2018. p 214).

El patriarcado³ con su ideología, basada en la desigualdad ha ido definiendo roles de feminidad y masculinidad, conduciendo y agobiando pesadamente los cuerpos femeninos colonizados, moldeando “el funcionamiento de todas las desigualdades de prestigio y poder en todos los (...) ámbitos de la vida (Segato, 2018, p. 213)

Hasta hoy día el régimen patriarcal atraviesa los cuerpos, dominando especialmente los femeninos. Cuando hablamos de cuerpo pensamos mucho más allá de los sustratos biológicos, más allá de la carne. Hablamos de atribuciones, de atravesamientos institucionales, de roles y actuaciones de los mismos, de mundos que conforman las subjetividades, de las formas que hablamos y somos hablads por instituciones que nos atraviesan, que a la vez nos ponen en situación de objeto, existiendo la suposición de que

² Sin desconocer la existencia de múltiples sexos e identidades de género, por lo cual se ha utilizado la x para los genéricos, a lo largo de este trabajo me centro en el binarismo hombre-mujer, que ha sido fundante del sistema patriarcal.

³ Rita Segato (1951-) Antropóloga y activista feminista argentina residente en Brasilia y Tilcara. Es especialmente conocida por sus investigaciones que se han orientado a las cuestiones de género en los pueblos originarios y comunidades latinoamericanas, a la violencia de género y a las relaciones entre género, racismo y colonialidad. Define al patriarcado como un sistema político disfrazado de religión, de moralidad, de costumbres, pero, por detrás de estos disfraces, no es otra cosa que un orden político, el primer orden de poder, de prestigio y de valor, que conlleva a un sistema jerárquico

estos roles deben ser cumplidos de forma perfecta, dependiendo continuamente de la mirada del Otro⁴, sin poder ser ejecutados libremente.

La importancia de analizar la locura en las mujeres, y la psicosis y la histeria en tanto formas que el psicoanálisis tomó para clasificar la primera, radica en la necesidad de comprender a fondo sus experiencias específicas en relación a estos fenómenos.

Históricamente, la psicología ha tendido a centrarse en estas nociones desde una perspectiva masculina. Esto ha llevado a una falta de comprensión de las vivencias y manifestaciones de la locura en las mujeres. Analizar la locura desde la perspectiva feminista y de género es fundamental para identificar las dinámicas socio-culturales y políticas que influyen en la salud mental femenina.

Visibilizar la inequidades y problemas intrínsecos que enfrentan las mujeres en relación a la “enfermedad mental” permitirá promover un diagnóstico y atención más adecuados y equitativos. Pienso que es fundamental trabajar en la eliminación de los prejuicios que rodean la locura en las mujeres y en la creación de entornos de apoyo que reconozcan y atiendan sus necesidades. Solo a través de una mayor conciencia y empatía podremos avanzar hacia una sociedad más justa y equitativa para todxs, independientemente del género.

Este ensayo busca identificar elementos críticos, pretendiendo modificar creencias antiguas que se asientan no sólo en las prácticas de salud, fundamentalmente las psicológicas y psiquiátricas, sino también en modelos socioculturales, en los que dichas prácticas se enmarcan en forma de dominación desdibujada y que consiguen imponer la aceptación de los mandatos; ligazones como eufemismos del control, que siguen entretejiendo las vivencias cotidianas de las mujeres: “Cuanto más restringido es el espacio relativo al rol y a las obligaciones sociales, tanto más graves resultan los tipos de infracciones que caen bajo las etiquetas y las sanciones psiquiátricas” (Basaglia-Ongaro, 1987, p. 31).

De esta manera, tomo distintos aportes, como si fueran los diferentes colores del cubo Rubik, metáfora que retomaré en las reflexiones de cierre, para pensar el problema que planteo. Realizo un recorrido por la historia de la construcción de la locura en las mujeres, transcurriendo en una línea temporal desde la Edad Media, continuando con las lógicas capitalistas, hasta nuestros días. Comienzo desde la locura en general para ir des-armando la historicidad y conocer las diferentes formas de colonización, opresión y silenciamiento que han sufrido y sufren las mujeres en general y las locas en particular. Procuero explicar y ejemplificar las incidencias del encierro y la estigmatización con la historia

⁴ Jacques Lacan (1901-1981). Psiquiatra y psicoanalista francés conocido por los aportes teóricos que hizo al psicoanálisis, sobre la base de la experiencia analítica y la lectura de Sigmund Freud, combinada con elementos de la filosofía, el estructuralismo, la lingüística estructural y las matemáticas. En su Seminario III (1955-56) presenta al Otro como la alteridad radical, la Ley.

de Clara García de Zúñiga. Coligado a lo anterior, trato de indagar sobre la medicalización e incluso algunos postulados de la teoría psicoanalítica en la construcción del “deber ser” femenino. Por último abarco la pertinencia tanto de la interseccionalidad como de la imbricación para la comprensión de los diversos ejes opresivos que se entraman para producir y abordar las subjetividades femeninas y locas. Finalmente arribo a reflexiones respecto a la ampliación de pensamiento sobre la necesidad de aperturas y elucidaciones desde nuestra disciplina para que las intervenciones devengan equitativas.

2. CONOCIENDO LA HISTORIA DE LA LOCURA

“No llames locura a lo que la gente desconoce.”

(Miguel de Cervantes Saavedra, 1605)

A través de la historia la locura ha sido tratada de formas diferentes, tomando en cuenta el contexto epocal, social y cultural. Existen, por tanto, variabilidad de tratos y tratamientos ejercidos sobre las locuras desde tiempos antiguos hasta nuestros días.

La visión de Michel Foucault⁵ (2020) nos transporta a la segregación de los locos, su retiro de la sociedad, de la percepción de los ojos “normales” y tomando la exclusión como comunión para la salvación eterna, según la creencia advenida de la religión eclesiástica judeo cristiana.

Heredera de la marginación previa de los leprosos y de la peste, acaecidas en Europa, la locura en los inicios del Renacimiento es llevada a bordo de la “Nef de Fous” o “Nave de tontos” (Foucault, 2020, p.10), siendo “el Pasajero por excelencia, o sea, el prisionero del viaje” (Foucault, 2020, p. 13)

El inicio de la era Cartesiana consideró a la Razón como privilegio humano por excelencia, por tanto aquellos privados de la razón o gestantes de la “sinrazón” (Foucault, 2020) son excluidos, porque la locura pensada como inoperante y burda entorpece a la razón: “En el camino de la duda, Descartes encuentra la locura al lado del sueño y de todas las formas de error” (Foucault, 2020, p. 40). Siguiendo este pensamiento, vemos a la locura como par antinómico y excluyente de la razón.

Avanzando en las enseñanzas foucaultianas podemos asegurar que a finales del siglo XVIII aumenta la obsesión por miedo hacia la locura. La “sinrazón” se presenta como

⁵ Michel Foucault (1926-1984), fue un filósofo, historiador, sociólogo y psicólogo francés. Fue profesor en varias universidades francesas y estadounidenses y catedrático de *Historia de los sistemas de pensamiento* en el Collège de France (1970-1984)

terrorífica, con el pensamiento prevalente de que la locura causa estragos, evidenciando la fragilidad de los seres humanos a pesar de los avances científicos y tecnológicos.

En el correr de los años y siglos desaparece la Nave de los Locos, dando paso al encierro de los alienados a los hospicios y asilos, como forma de sujeción y control en el siglo XVIII (Foucault, 2020) en Europa. Así, la locura comienza a ser circunscrita bajo regímenes psiquiátricos y estos regímenes se vuelven poderosos jueces de aquello que puede ser normal o anormal. Refiriéndose a la fuerza del poder psiquiátrico, Foucault (2020) expresa que esta disciplina: "Puede psiquiatrizar cualquier conducta sin referirse a la alienación" (p. 153). Por tanto, aquellas personas nominadas como locas, alienadas, trastornadas, son víctimas de diagnósticos, prácticas y diagramaciones políticas que se ejercen sobre ellas. La locura emerge de discursos y concepciones que emiten la necesidad de alejamiento de los llamados "dementes" de la esfera pública (tal y como venía sucediendo con las mujeres desde tiempo atrás). De esta manera, parecería ser una forma enmascarada de la construcción de la desigualdad y estigmatización de la diferencia. ¿De qué forma sobreviviría la razón sino encerrando la locura?

Regulación es una palabra clave de las nuevas prácticas higienistas advenidas desde la lógica capitalista (Foucault, 2020), ordenando conflictos sociales que pueden generar aquellos denominados diferentes. Controlar transgresiones requirió la exclusión simbólica y física de grupos que se consideraban peligrosos. Se favorecieron e insertaron patrones de normalización, exclusión y dominio: "la locura es un caso privilegiado (...), el poder se ejerció sin duda sobre ella al menos bajo la forma fundamental de la exclusión. Se asiste entonces a una gran reacción de rechazo en la que está implicada la locura" (Foucault, 1992, p. 180).

De acuerdo a las palabras de Susana Murillo⁶ (1996), se considera que durante siglos se ha intentado reforzar una nueva moral, estableciendo límites entre lo permitido y lo prohibido. La consolidación del Yo se debe ajustar a nuevas fuerzas morales.

Existen diferentes evaluaciones de los síntomas y procesos, ya sean comportamentales, afectivos o cognitivos, y estas evaluaciones se utilizan para la designación de sanidad o enfermedad, pero estas valoraciones varían según los posicionamientos paradigmáticos de cada cultura y tiempo histórico (Murillo, 1996).

Las normativas de loco o cuerdo se entretajan complejamente con las actitudes sociales en relación hacia los tipos de comportamientos que son opuestos a lo que la comunidad ha impuesto epocalmente. Estas imposiciones y exigencias han sido, además, diferenciales para hombres y mujeres, como se verá a continuación.

⁶ Susana Murillo es Doctora en Ciencias Sociales, Mgr. en Política Científica, Lic en Psicología y Profesora en Filosofía por la UBA. Contemporánea

3. LAS OTRAS, LAS BRUJAS, LAS LOCAS... MUJERES

“Nosotras, las de entonces, ya no somos las mismas...”

(Emma Crespo⁷, 2018)

3.1 Las otras

Eugenia Bianchi⁸ y Macarena Sabin Paz⁹ (2023) alertan que la categoría “mujer” porta en su interior la otredad con relación a los estereotipos varoniles de normalidad y las locas justamente representan la otredad respecto a los cánones impuestos que regulan el status quo femenino.

Existen, para el género femenino, exigencias de regulación, cuidado de sí y de los otros que se imponen. Demandas y creencias que condicionan la vida de las mujeres, donde existe el “deber ser femenino” considerado innato y naturalmente abnegado, que se ha instalado y cristalizado en el “imaginario social” (Castoriadis¹⁰, 1975). Este “deber ser” ha ido siendo desestructurado y visualizado por pensadoras de las líneas del feminismo, señalando que no es una forma natural de estar en el mundo. Un “deber ser” que también puede llevar a la locura: “durante años tener o no una buena salud mental se ha asociado con la sumisión a las normas sociales y de convivencia” (Valls-Llobet, 2020, p. 15).

Betty Friedan¹¹ (2017) nos insta a pensar sobre estas formas de ser femeninas socialmente impuestas, donde las mujeres fueron recluidas al ámbito privado de la familia y el hogar. Términos como “buena esposa”, “buena madre”, “buena ama de casa”, “buena hija” se fueron encarnando en las subjetividades femeninas. Estas exigencias, en varias ocasiones, fueron llevando a las mujeres progresivamente al desasosiego, a no tener tiempo propio, a alejarse de sus deseos, necesidades y libertades, aceptando violencias cotidianas normalizadas.

En su libro “La Mística de la Femenidad” (2018), Friedan cuenta la forma en que la presión social asigna roles pre-fijados que no permiten a las mujeres experimentar su propia identidad para así autorrealizarse. De esta manera continúan su vida frustradas, resignadas, sometidas y descontentas. Todas estas situaciones representaron para Friedan (2017) “el

⁷ Emma Crespo constituye el seudónimo de Izaskun Avellanal (1979-) trabaja como profesora de Lengua Castellana y Literatura en la red pública de educación secundaria, España

⁸ Eugenia Bianchi es Licenciada en Sociología, Magíster en Investigación en Ciencias Sociales y Doctora en Ciencias Sociales, formada en la Universidad de Buenos Aires. Contemporánea.

⁹ Macarena Sabin Paz es Licenciada en Psicología y Coordinadora de Salud Mental en el CELS - Centro de Estudios Legales y Sociales. Contemporánea.

¹⁰ Para Castoriadis (1975) un imaginario social es una construcción socio-histórica que abarca el conjunto de instituciones, normas y símbolos que comparte un determinado grupo social y, que pese a su carácter imaginado, opera en la realidad ofreciendo tanto oportunidades como restricciones para el accionar de los sujetos.

¹¹ Betty Friedan (1921- 2006) Teórica y líder feminista estadounidense de origen judío de las décadas de 1960 y 1970. Formada en psicología social, en 1963 escribió *La mística de la feminidad*, un libro clave en la historia del pensamiento feminista y considerado como uno de los libros de no ficción más influyentes del siglo xx.

malestar que no tiene nombre” (p. 2) en las mujeres, que les impedía que pudieran perseguir sus propios deseos y tomar sus propias decisiones. Para la autora estos hechos, incluso, se somatizaron en adicciones, ansiedad, neurosis y sentimientos de soledad, incomprensión, invisibilidad y hasta suicidio. Podría agregar locura.

De esta manera se puede pensar: “En un mundo en el que los seres en general gozan sólo de pequeños espacios de libertad, las mujeres han sido los seres con menos libertad, ya que, al no ser hombres, eran consideradas como “no seres”” (Valls-Llobet, 2020, p.20). Infinidad de mujeres a lo largo de la historia humana han intentado rebelarse o rechazar el sometimiento que les impone la denominación como “no seres” (Valls-Llobet, 2020) a las condiciones culturales y sociales de cada época que las remiten a una invisibilidad asumida. Se les ha negado su individualidad y la participación cultural, hasta el punto de volverse locas. Se las ha vuelto abnegadas, castradas sexual y culturalmente, lo que ha devenido en el fracaso de su potencia (Chesler, 2019).

Considero que hoy día se está en un momento para las mujeres de iniciar exigencias, romper con dualismos y con obligaciones ancestralmente impuestas. Se comienza a cuestionar la opresión en todos los ámbitos, desde lo privado a lo público, desde lo social a lo individual. La mujer se mira a sí misma con nuevos lentes, oponiéndose a las subordinaciones y comenzando a tomar consciencia de sus “grados de potencia” (Deleuze,¹² 2003, p. 70) segregados desde hace siglos.

Insubordinarse a las opresiones exigidas significa rebelarse a las designaciones de ser y sentirse dulces, femeninas, abnegadas y sacrificadas. Esta nueva indocilidad femenina debe ser subsumida y varias veces se logra hacerlo bajo la patologización, bajo la locura. Y ¿quién las llama locas? Según Franca Basaglia-Ongaro¹³ (1987), la sociedad, la cultura, la historia, ya que critica la idea de que: “potencia (...) dominio son en el hombre naturales e históricos, como son naturales e históricas en la mujer la debilidad y la pasividad” (Basaglia-Ongaro, 1987, p.16).

Históricamente aquellas que se apartaban de las formas sociales pre-establecidas fueron perseguidas y acorraladas. En el Medioevo y en el pasaje del feudalismo al capitalismo (Federici, 2016) una gran parte de ellas fueron llamadas “brujas”.

¹² Gilles Deleuze (1925-1995) Fue filósofo francés, considerado entre los más importantes e influyentes del Siglo xx. Desde 1953 hasta su muerte, escribió numerosas obras filosóficas sobre la historia de la filosofía, la política, la literatura, la música, el teatro, el cine y la pintura. También fue un reconocido profesor de filosofía

¹³ Franca Ongaro (1928-2005) italiana, esposa de Franco Basaglia de quien toma su apellido. Investigadora y luchadora feminista. Fue electa dos veces como senadora de Izquierda Independiente, desde donde lideró la batalla parlamentaria y cultural por la aplicación de los principios establecidos por la reforma psiquiátrica.

3.2 Las brujas

“todo cuanto les ofendía dejó de ser suficiente para mantenernos bajo la suela de algunos zapatos, ya solo les quedó inventar que éramos brujas. Y quemarnos.”
(Emma Crespo, 2018)

Situándonos en la Edad Media, el marco referencial de todo aquello determinado como “desviaciones de lo normal” se circunscribe por fuera de lo sagrado, en lo religioso y místico. El abordaje de estas “desviaciones” lo designaba la disciplina de la Inquisición religiosa. La “enfermedad mental” se consideraba como posesión demoníaca y su “cura” se realizaba con la “purificación” de la hoguera. La mayor parte de las personas hostigadas eran mujeres (Szasz, 1974).

El Doctor en psiquiatría Thomas Szasz¹⁴ (1974) describe cómo las mujeres del Medioevo sufrieron desde los opresores de la Inquisición persecución, tortura y muerte. El sistema político, fuertemente signado por las creencias religiosas de la época, persiguió y acorraló a las mujeres que ocuparon saberes ancestrales en el arte de la curación medicinal.

De manera permanente las acusaciones se extendieron a todas las mujeres que se alejaban de los estereotipos culturales e impuestos de la época, como transgresiones sexuales o conductas llamadas promiscuas, las mujeres solteras o viudas, las mendigas, las pobres en extremo y aquellas que eran responsables solas del cuidado de sus hijxs. Es decir, aquellas que no contaban con el respaldo masculino en sus vidas (Szasz, 1974).

La caza continua sería el desencadenante del hostigamiento, cuyo auge aconteció entre los siglos XV y XVII. La persecución, apresamiento y posterior ejecución de las llamadas brujas contribuyeron a sembrar el terror sobre las prácticas femeninas apartadas de las normas sociales de la época. Normativa que se erigía y se ligaba en torno a la familia y la dedicación exclusiva a los cuidados del hogar. La salud mental de las mujeres de ese tiempo se asociaba exclusivamente a su aparato reproductor, para el mero mantenimiento de la especie humana (Szasz, 1974). Por esto, mujeres que oficiaban de parteras y paralelamente realizaban prácticas abortivas o anticonceptivas caían bajo la vara castigadora de la Inquisición (Szasz, 1974). Es decir, el centro y excusa de la persecución eran prácticas que iban a contramano la norma sexual prevalente y la religión judeo-cristiana velaba por controlar el cuerpo de las mujeres, en función de su capacidad reproductiva. El cuidado político se adoctrinaba en el horror, la persecución, la tortura y la muerte.

Siguiendo a Szasz (1974), la caza de brujas se convirtió en un “movimiento organizado” (p. 9). Más tarde en la historia, la psiquiatría toma este carácter inquisidor como

¹⁴ Thomas Szasz (1920-2012) Profesor emérito de psiquiatría en la Universidad de Syracuse en Nueva York. Reconocido crítico de los fundamentos morales y científicos de la psiquiatría y uno de los referentes de la antipsiquiatría.

punto cardinal. Por tanto: “La locura se oculta, se avergüenza, se brutaliza, se niega, se teme y se droga” (Chesler, 2019, p. 89), de esta manera se “protege” a la sociedad.

Phyllis Chesler¹⁵ (2019) coincide con el Dr Szasz (1974) en su investigación sobre la primigenia caza de brujas y la analogía que realiza del encierro psiquiátrico con la Inquisición. Sumado a esto Chesler (2019) compara a las brujas del Medioevo con las actuales feministas.

Las persecuciones de brujas se originan bajo el concepto de que las llamadas técnicas de hechicería se apartaban del dogma religioso firmemente instaurado en la época. Asimismo la locura no escapa a esta persecución por entenderse sobrenatural y hereje, debiendo ser purificada, expulsando todo mal.

Szasz (1974) compara que aquellas condenadas como renegadas tendrían su contraparte en el loco, el psiquiatra sería el verdugo. En forma simultánea, el autor sostiene que la persecución y las torturas fueron los primeros mecanismos de proscripción social y exclusión.

Conjuntamente con lo mencionado, Silvia Federici¹⁶, en “Calibán y la bruja” (2016), aporta una visión similar sobre las acciones en contra de las mujeres disidentes en época de la Inquisición, sosteniendo que tanto las cámaras de tortura y las hogueras de ejecución consistieron en laboratorios “donde tomó forma y sentido la disciplina social” (p. 198), además de adquirirse conocimientos sobre el cuerpo. Considera que estas prácticas tuvieron gran importancia en el pasaje al capitalismo.

Las agresiones físicas, hidroterapias y terapias de choques fueron absorbidas por la psiquiatría que, “mejorando” técnicas, adopta camisas de fuerza, aislamientos, intervenciones neuroquirúrgicas y formas de violencia continuas. Siguiendo a Szasz (1974), se considera que la psiquiatría adopta luego métodos más contemporáneos para el adaptamiento social como lo son los psicofármacos y las terapias electroconvulsivas. Las formas de sometimiento devienen en menos agresivas, aunque siempre invasivas, continuando como medios para el silenciamiento y la sujeción. Según él: “La persecución de las brujas y de los locos es la expresión de la intolerancia social y una búsqueda de víctimas propiciatorias” (Szasz, 1974, p. 101).

La historicidad sobre la caza de brujas resulta pertinente para comprender la génesis del sistema de abordaje en salud mental en general y, principalmente, el destinado a lo femenino. Esto genera la posibilidad de comprensión de las prácticas profesionales que

¹⁵ Phyllis Chesler (1940-) es una escritora, psicoterapeuta y profesora emérita estadounidense de psicología y estudios de la mujer en el College of Staten Island (CUNY).

¹⁶ Silvia Federici (1942-) Filósofa, historiadora, escritora, profesora, activista feminista y marxista italo-estadounidense. En sus trabajos concluye que el trabajo reproductivo y de cuidados que hacen gratis las mujeres es la base sobre la que se sostiene el capitalismo.

reproducen opresiones que se vinculan a tradiciones arcaicas y siniestras, que recaen sobre todo en las locas.

3.3 Las locas

“¿Quién mejor que las locas, sin duda las más crueles de las brujas, las que más castigo han recibido, las que menos tienen que perder?”

(Kate Millett, 2019)

Cuerpos y psiquismos femeninos han sido psiquiatrizados y psicologizados biopolíticamente¹⁷ como formas de regulación y control. Esta manipulación y dominio han generado tanto asimilación, como su contraparte: la negativa y el rechazo en las mujeres, pero no de una manera obstinada, sino en forma de indagaciones epistemológicas para encontrar formas de argumentación y refutación a creencias enquistadas en el imaginario colectivo.

Numerosos estudios sostienen que, en el campo de la salud mental, sigue siendo dificultoso visibilizar los síntomas y padecimientos femeninos. La mujer que consulta muchas veces es catalogada de histérica o loca antes de hacer una exploración exhaustiva de sus presentaciones clínicas y/o psíquicas (Chesler, 2019, Brown y Charles, 2022). En el prólogo de “Mujeres y psicosis” (2022) el Dr. en psiquiatría y psicoanalista Jorge Tizón alerta que la locura en la mujer abarca no sólo las “manifestaciones psicóticas” (p. 9), sino que también se patologizan varias conductas que no son las esperadas socialmente. En la misma línea, Phyllis Chesler (2019) sostiene la existencia de la “locura”, pero incitada en ocasiones por “la violencia y por determinadas condiciones sociales ambientales” (p. 47), generando gran sufrimiento en las personas y que se acompaña por estigma y vergüenza. Sumado a esto, Chesler (2019) afirma que aquellas profesiones llamadas “de ayuda” están lejos de serlo.

Tomando como referencia las palabras de Chesler (2019) se puede pensar que tanto la psiquiatría como la psicología, como profesiones de “ayuda”, han incurrido en sesgos de género desde el diagnóstico hasta el abordaje de la locura femenina, con miradas poco sensibles respecto al contexto y el género, enfocándose en la sintomatología y perdiendo de vista otras condicionantes que pueden amplificar el sufrimiento psíquico.

Los procesos de construcción de la locura, y en el tema que nos atañe específicamente, la locura en mujeres, se han dado dentro de “regímenes de verdad”

¹⁷ Me baso en el concepto foucaultiano de la biopolítica como regulación de la vida que Foucault describe en su curso “Seguridad, Territorio y población”, dictado en el Collège de France entre enero y abril de 1978

(Rose,¹⁸ 1996) que fueron contruidos gracias a la ayuda de las “ciencias psi” (Rose, 1996). Es decir, no solo son trascendentales los acontecimientos y vivencias que provocan procesos subjetivos devenidos locura, sino también la manera en que se clasifican desde la psiquiatría y la psicología los indicadores de normalidad o anormalidad.

Por más que nos pese, la psicología ha influido fuertemente con un sesgo masculino en la construcción de estos indicadores en función del “deber ser” femenino sobre el que reflexionaba a principios de este ensayo. Nikolas Rose (1996) destaca el hecho de que tanto la psicología como la psiquiatría han legitimado el “orden patriarcal”, la “infantilización femenina”, la subordinación y dependencia de las mujeres en el mundo privado del hogar, afirmando incluso la maternidad como instinto maternal.

Para muchas mujeres el alejamiento, el rechazo y el rebelarse contra la cultura patriarcal pueden originar sentimientos de culpa que, a la vez, podrían conducir a estragos en el psiquismo. Porque locas han sido llamadas peyorativamente las mujeres que abortan, las lesbianas, las putas, las transexuales, las mujeres que rechazan matenar, las que escogen profesiones que no serían “acordes” a su género abriéndose campo en ellas, considerándose y siendo exitosas; “loca ha sido y sigue siendo la que ha tenido la fuerza para alzarse contra la imposición y luchar por lo que quería y creía merecer” (Crespo, 2018, p. 19).

Sin embargo, el rechazo a seguir subordinadas puede incrementar la censura social, generando desasosiego y culpa. Como sostiene Carme Valls-Llobet¹⁹ (2020):

los sentimientos de CULPA son los grandes agresores de la salud mental de la mujer, ya que su cuerpo y su mente se ven constantemente atenazados por el deseo de perfección. Una perfección que le permita ser aceptada y querida por los que la rodean. (p. 23, resaltado de la autora)

La culpa deviene de sentir haber actuado mal, de experimentar una insuficiencia personal a la hora de cumplir con propósitos vitales. Propósitos que vienen instaurados, pero que son asumidos por las mujeres como obligaciones, que son criticadas desde el ámbito social cuando no se cumplen como tales. Esos propósitos han conformado los “selfs”

¹⁸ Nikolas Rose (1947-), Sociólogo y teórico social británico. Profesor honorario distinguido en la Escuela de Investigación en Ciencias Sociales, en la Facultad de Artes y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Australia y profesor honorario en el Instituto de Estudios Avanzados del University College de Londres.

¹⁹ Carme Valls Llobet (1945-) es una política y médica española, especializada en endocrinología y medicina con perspectiva de género. Dirige el programa «Mujer, Salud y Calidad de Vida» en el Centro de Análisis y Programas Sanitarios (CAPS)

(Giddens²⁰, 2023) femeninos por siglos. La falla en el cumplimiento de estas determinaciones previamente instauradas podría llevar a la culpa o a la insubordinación y ambas podrían tomarse como sinónimo de aquello denominado locura.

Los cuerpos conllevan en sí, y en sus existencias subjetivas, atravesamientos de vivencias, violencias, imposiciones. Si no se cumplen determinadas condicionantes se destierra a las mujeres hacia los bordes sociales de la llamada “normalidad”. Al respecto, Chesler (2019) plantea que algunas mujeres reaccionan a los castigos o dependencias con ira y si ésta persiste “se les coloca una camisa de fuerza, se las seda y se les aplica una terapia de choque” (p. 99).

La construcción social de la locura es abordada por investigadoras feministas, que han intentado deconstruir elementos diagnósticos que etiquetan a las mujeres, favoreciendo la “feminización de la locura” (Showalter²¹, 1985) desde la modernidad eurocéntrica, blanca y heteronormativa, tendencia que sigue hasta nuestros días y se extiende a nuestra región.

El desprestigio hacia lo femenino no ha sido solo considerar a las mujeres como seres más débiles o vulnerables, relegadas por su condición al ámbito exclusivo de la vida privada. Los argumentos para tal fin han variado en la historia, incluso tomando en cuenta consideraciones alienistas biologicistas del Siglo XIX, momento en el que se considera el tamaño del cráneo de las mujeres (que aloja un volumen inferior al masculino), siendo esto excusa para subestimar las condiciones de intelectualidad femeninas, influenciando y estimulando etiquetas diagnósticas sobre los roles, el desempeño y entendimiento femenino (Basaglia-Ongaro, 1987; Sowerwine,²² 2003). Vemos entonces cómo la ciencia médica y psiquiátrica desde hace mucho tiempo cataloga a las mujeres postulándolas como seres inferiores o “no seres”, al decir de Valls-Llobet (2020).

Al pensar en la locura, en la búsqueda de la libertad que permite rebelarse contra ese “no ser” y en la imposición de esta posición alienista, no puedo evitar pensar en Clarita. A continuación intentaré, a través de su historia, mostrar con un ejemplo regional la etiqueta de locura en la mujer como estrategia política de control, dada la típica forma en que se abordaba en el siglo XIX.

²⁰ Anthony Giddens (1938.-) es un sociólogo inglés. Es el teórico social contemporáneo más importante de Gran Bretaña y uno de los más influyentes del mundo. Reconocido por su teoría de la estructuración y su mirada holística de las sociedades modernas.

²¹ Elaine Showalter (1941-). Profesora emérita en la Universidad de Princeton. Es una de las fundadoras de la crítica literaria feminista. Participó en la Segunda Ola del Feminismo, siendo contemporánea de Simone de Beauvoir y Kate Millet, entre otras.

²² Charles Sowerwine fue profesor emérito de Historia, Universidad de Melbourne. Contemporáneo.

3.4 Clarita. Una breve historia de género, rebeldía y locura.

“El enemigo de la mujer es el Antropoide. ¡Nosotros, los feministas, debemos apuñalar al monstruo interior, al Male Origíne!”
(Roberto de las Carreras²³, 1902)

Mercedes Vigil²⁴ (2021) cuenta la historia de una mujer que trascendió las normativas de su época. Pienso que esta historia es pertinente en este ensayo para ejemplificar la tragedia muda de muchas mujeres que, aún hoy día, viven de diferentes maneras encerradas en prisiones reales o simbólicas.

Clara García de Zuñiga (1845-1896) es el arquetipo mejor conocido en nuestro país de la dominación patriarcal y concepción de locura de su época. Si bien Clara nació en Argentina, su recuerdo constituye parte de nuestra historia.

Hija de una familia aristocrática, fue considerada una niña rebelde y revoltosa. Por tal motivo se concertó a sus 10 años su matrimonio y a los 14 fue casada con José María Zuviría, 22 años mayor que ella. Los abusos sexuales, emocionales, psicológicos y físicos formaron parte de su vida, hasta que, ya cansada de tantas aberraciones, escapa de ese destino impuesto a la fuerza y vuelve a Montevideo, a la villa familiar de sus vacaciones en la infancia (Villa de las Duranas, donde hoy se erige el Museo Blanes). Clara escapa con sus tres hijos, pero Vigil (2021) cuenta que ellos son sustraídos a punta de pistola por aquel que aún era su esposo y llevados nuevamente a Buenos Aires.

Clara comienza a asistir a fiestas y reuniones, haciendo uso de una libertad que se le había prohibido durante la totalidad de su vida. Estas actuaciones fueron juzgadas pésimamente por el entorno social. Los requerimientos de modestia y pudor de la época eran en exceso exigentes. El historiador José Pedro Barrán²⁵ (2001) señala que la mujer “tenía prohibido ser desenvuelta y enérgica como el hombre” (p. 216). La modelación femenina estaba bajo el dominio de la exigencia de una “feminidad” impuesta por el canon patriarcal y pacato de la época.

En contra de todo lo considerado esperable, Clara logró separarse de su esposo. La profesora Paola Piacenza Liurgo²⁶ (2018), en su estudio sobre Clara, narra que, a pesar de

²³ Roberto de las Carreras (1873-1963) Poeta y diplomático uruguayo, fué hijo extramatrimonial de Clara de Zuñiga y de Ernesto de las Carreras.

²⁴ Mercedes Vigil es escritora uruguaya. La mayor parte de su obra pertenece al género de la novela de ficción histórica. En 2010 fue nombrada Ciudadana Ilustre de Montevideo.

²⁵ José Pedro Barrán Montaldo (1934 - 2009) profesor, escritor e historiador uruguayo.

²⁶ Paola Piacenza Liurgo. Egresada del IPA (Instituto de Profesores Artigas). Docente Efectiva grado 3º de Literatura. Contemporánea.

que en su época era impensable el divorcio por sola voluntad de la mujer, este le fue concedido el 19 de noviembre de 1878. Esto porque, si bien la Curia Eclesiástica de Buenos Aires descartó los cargos que había presentado contra su marido, consideraron que existían “graves dificultades” (Piacenza Liurgo, 2018) para que el matrimonio prosiguiera.

Su mayor transgresión consistió en rebelarse de ser una esclava sexual y doméstica dedicada a su marido y a la crianza de sus hijos para posteriormente intentar vivir la vida que elegía vivir.

Clara tuvo varios amantes antes y después de su divorcio. De los encuentros amorosos nacieron hijxs extramatrimoniales, además de lxs que nacieron dentro del matrimonio. A pesar de haber heredado la fortuna de su padre, fortuna personal y propia, su ya ex marido, parte de su familia y la justicia, con la ayuda del sacerdote Mariano Soler y el presidente de turno, Lorenzo Latorre, la declararon en insanía para apoderarse de sus bienes, fin que se llevó a cabo (Piacenza Liurgo, 2018). Existieron argumentos insólitos para considerarla de tal manera: que había pintado el salón de su casa de amarillo (color aparentemente inadecuado), que usaba el pelo suelto y no recogido como lo haría una “dama de sociedad”, que usaba demasiadas zapatillas (Vigil, 2021). El broche final lo da el magistrado juez, fundamentando que la locura de Clara venía desde niña, por un episodio que había tenido en su primera infancia, donde se había tirado al agua del arroyo Miguelete, en verano, desde una pequeña barca. Considerando este alegato, en los siguientes apartados del trabajo volveré a examinar cómo se reinterpretan acciones o circunstancias en las experiencias de las personas para fundamentar los diagnósticos.

Clara, proclamada loca, fue encerrada en el ático de su propia mansión (construido por su ex marido, luego de ser declarada insana). El ático era un mirador ciego, con falsas ventanas. Ahí vivió Clara sola y sumida en la pobreza durante varios años, en la oscuridad, sin contacto con el resto del mundo.

Existen dos versiones sobre su fallecimiento: la primera, que conforma la leyenda urbana de nuestro país, es que Clara murió en el encierro. La segunda es que pudo ser trasladada a Buenos Aires por una de sus hijas, donde finalmente falleció en una intervención quirúrgica (Soiza Larrosa²⁷, 2018).

Sin embargo, lo relevante de esta historia es visibilizar cómo se instauró la “muerte social” (Millet, 2019), conjuntamente con la “muerte moral”²⁸ de una mujer, ocasionada por la justicia, la cultura y el poder médico de su tiempo histórico.

²⁷ Augusto Soiza Larrosa es Médico y miembro del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay. Miembro de Honor y ex presidente de la Sociedad Uruguaya de Historia de la Medicina.

²⁸ Me apodero de la idea de moral de Nietzsche (1844-1890), quien sostenía que la moral, el deber ser, qué es lo que está bien ser y qué es lo que está mal siendo conceptos fuertemente dependiente de la sociedad en la que se encuentran. Además, la moral también depende fuertemente de la cultura.

En el correr de su vida Clara García de Zuñiga sufrió todo tipo de violencias: físicas, afectivas, psicológicas, sociales, económicas, pero estos abusos fueron totalmente invisibilizados por la sociedad de la época, que solo sumó más violencia y castigo a su vida.

La historia de Clara se convirtió en leyenda urbana desde lo misterioso y místico, pero en realidad su historia cuenta la forma de una mujer que tuvo la valentía de enfrentar una sociedad que terminó condenándola a la locura, el estigma y el encierro. Clarita, como familiarmente se la llama en nuestro país, es el típico ejemplo de aquellas mujeres “no seres” de quienes hablaba Valls-Llobet (2020).

La historia de Clara invita a pensar el silenciamiento sufrido de forma agresiva en mujeres que intentan apartarse del paradigma de dominación que coloniza sus cuerpos, pensamientos y emociones de manera cruel e invasiva. Su biografía narra la forma en que las mujeres han sido colonizadas, acallando requerimientos que son inadmisibles para el contexto condicionado por el patriarcado.

3.5 Mujeres, entre la performatividad, los habitus y el patriarcado del salario.

“Ser solo eso que es uno mismo —en un mundo que día y noche está haciendo de todo para hacer de ti cualquier otra cosa— exige librar la máxima batalla, la más dura que un ser humano puede librar y nunca dejar de luchar.”
(E. E. Cummings²⁹, 1954)

Como mencioné anteriormente, pretendo deconstruir conceptos como género y locura, que se entretujan complejamente y que coinciden en ser blancos de sujeción y control de los cánones patriarcales. De esta manera, intento ponerlos en tensión con los fenómenos que deseo abordar: su intersección e imbricación, para intentar pensar cambios sustanciales en tanto todxs somos sujetxs políticxs y de acción. Es importante, como menciona Rita Segato (2021), que:

la política tendrá que ser a partir de ahora femenina. Tendremos que ir a buscar (...) estrategias y estilo remontando el hilo de la memoria y los fragmentos de tecnologías de sociabilidad entre nosotros hasta recuperar el tiempo en que el espacio doméstico y sus formas de contacto interpersonal e inter-corporal no habían

²⁹ Edward Estlin Cummings (1894-1962), habitualmente abreviado fue un poeta, pintor, ensayista y dramaturgo estadounidense. Sus poemas rompen con toda estructura, incluyendo usos poco ortodoxos de las mayúsculas y la puntuación, en la que los puntos y comas podían incluso llegar a interrumpir oraciones y hasta palabras.

sido desplazados y clausurados por la emergencia de la esfera pública, de genealogía masculina, que impuso y universalizó su estilo burocrático y gestión distanciada con el advenimiento de la colonial-modernidad. (p.25)

Tomo la concepción de la autora sobre la pertinencia de acciones políticas con visión femenina, sobre deconstrucciones epistemológicas que intentan llegar a los inicios de clausura generados por el patriarcado, para así arribar a reflexionar sobre el concepto de la locura en la mujer, diferenciándola del otro masculino. De esta manera los abordajes de la locura, desde la sistematización del diagnóstico, podrían tomar en cuenta la singularización caso a caso, las atribuciones que cada mujer le da a su padecimiento, además de tener presente cuáles pudieron haber sido las condicionantes que pudieron llevarla a un sufrimiento psíquico extremo.

Posicionarnos abiertamente como psicologxs frente a los sentires y diferencias es posicionarnos frente a cada sujetx en particular, hacia los espacios “desplazados y clausurados”, como menciona Segato (2021). Esta nueva visión podría abrir el abanico y visibilizar las creencias, las significaciones, sentidos, ordenamientos y demandas que portan los cuerpos colonizados e instituidos como femeninos.

Consecuentemente, Tatiana Castillo Parada³⁰ (2019), nos insta a pensar las mujeres como sujetxs políticxs y de acción, yendo de la mano con el lema feminista de la segunda ola: “lo personal es político”. Las feministas de los años 60 comenzaron a problematizar la implicancia de la dominación sexista y patriarcal masculina dada en lo cotidiano.

Los aportes de Teresa de Lauretis³¹(1996) destacan las categorías de lo masculino y lo femenino como complementarias y que, al mismo tiempo, se excluyen mutuamente. Las diferentes culturas constituyen sistemas de género que conllevan sistemas simbólicos y significados correlacionados entre sí, con valores sociales jerárquicos. A la vez, el sistema sexo-género se interconecta constantemente con factores políticos, sociales, culturales y económicos de cada cultura, conjugados, además, con clase, etnia, raza y generaciones. De esta manera, la construcción cultural del género y la asimetría de los sistemas de género están enlazados tácticamente “a la organización de la desigualdad social” (de Lauretis, 1996, p. 11)

³⁰ Tatiana Castillo Parada es investigadora militante del Centro de Estudios Locos. Antropólogo Sociocultural, Universidad de Concepción, Chile. Antipsiquiatra y activista feminista. Aliado del Movimiento Orgullo Loco en Chile. Miembro de Locooperativa. Ha publicado artículos sobre Derechos Humanos, Activismo del Orgullo Loco, Feminismo Loco, Antipsiquiatría y Drogas Psiquiátricas. Participante del libro “La revuelta contra la psiquiatría: un diálogo contrahegemónico”. Contemporánea.

³¹ De Lauretis (1938) es Doctora en Lenguas y Literaturas Modernas por la Universidad de Bocconi (Milán-Italia). Ha realizado importantes aportes a los estudios de género, queer, cinematográficos así como al psicoanálisis.

La antinomia del par femenino-masculino sitúa a las mujeres en lugares de “cosificación y marginalización” (Castillo Parada, 2019). Se puede pensar que en el origen de esta antinomia se encuentra la “performatividad de género”, término construido por Judith Butler (2007).

Judith Butler³² (2007) cuestiona el género no como algo dado naturalmente, sino como construcción política social y cultural. Butler (2007) sostiene que el sexo, entendido como soporte básico material-natural, se encuentra enmarcado dentro de un sistema social antiguamente impuesto y signado dentro de una lógica binaria de géneros. La autora desestructura lo conocido hasta el momento, argumentando que el género es algo “performativo” (Butler, 2007). Se refiere al género en tanto este se practica por la representación o performance repetitiva de ciertos actos que devienen de las convenciones sociales pre existentes. Lxs sujetxs se ven obligadxs a actuar el género asignado por las normativas genéricas vigentes, que legitiman, sancionan o excluyen. Por tanto, actuar el género deviene en negociaciones con esas normativas, hay un margen de resistencia y creación pero tiene un costo social.

Hoy por hoy se ha logrado defender ciertos niveles de autonomía del género femenino, no obstante, las características usualmente asociadas a dicha clasificación es justamente lo que continúa generando un problema: el binarismo reinante, mujer-hombre. Respecto a lo dicho Derrida³³ (1997) sostiene que el binarismo establece una relación de oposición y exclusión entre los dos términos, por tanto: “uno de los términos [siempre] se impone al otro (axiológicamente, lógicamente, etcétera), se encumbra” (p. 56). ¿Cómo actúa el hombre desde su atribuida calidad de dominancia frente a las repentinas intromisiones femeninas que modifican y desafían la autoridad y opresión por parte del género masculino? En el relevamiento bibliográfico ya se ha visto la persecución y tratamientos inquisidores, el apartamiento y silenciamiento de quienes no se ajustan a las reglas normativas. Aún hoy día, estas medidas represoras son similares a las que se mostraron en la historia de Clara. Las imposiciones de género obligan a las mujeres a la reclusión en lo privado. La mujer desacatada y/o alborotadora es catalogada de loca, tratada como loca e institucionalizada como loca, gran parte de las veces en manicomios.

La colonización en los cuerpos femeninos se construye instaurando “habitus” (Bourdieu³⁴, 2008) que generan “seguridades ontológicas y relacionales”. Estos habitus son

³² Judith Butler (1956-) Filósofa neomaterialista y posestructuralista judeo-estadounidense que ha realizado importantes aportes en el campo del feminismo, la filosofía política y la ética, y ha sido una de las teóricas fundacionales de la teoría *queer*.

³³ Jacques Derrida (1930-2004). Filósofo francés, conocido popularmente por desarrollar un análisis semiótico conocido como deconstrucción. Es una de las principales figuras asociadas con el posestructuralismo y la filosofía posmoderna.

³⁴ Pierre Bourdieu (1930-2002) fue un sociólogo francés. Refiere al Habitus como condicionamientos de existencia que perduran y se vuelven duraderos. Estructuras “estructurantes”

estructuras de acción y formas de relacionarnos aprendidas, que se producen irreflexivamente, tanto en hombres como en mujeres, condicionando y evolucionando hacia la la performatividad de lo ideológico, con la contribución de aquellas que son sujetadas y a la vez colaboradoras de los condicionamientos, instituidos como naturales. De esta manera se genera la “asimilación de la dominación” (Bourdieu, 2008). Aquellas que se aparten de estas seguridades que se instalan serán excluidas. Desde tiempos antiguos las mujeres han sido expulsadas de la esfera pública, como posteriormente se hizo con los locos y los criminales. Entonces, me pregunto, ¿seguridades para quiénes y por qué?

Respecto a esta interrogante, Silvia Federici (2016) refiere que desde el advenimiento del capitalismo, y con la nueva división sexual del trabajo, la función reproductiva de las mujeres se somete a la reproducción de la fuerza de trabajo. Las mujeres, por tanto, fueron orilladas al ámbito doméstico, excluidas del trabajo asalariado. De esta manera se siguen estableciendo mecanismos de subordinación en el espacio doméstico y social. Esto permitió que el capital adquiriera el trabajo masculino de manera más completa, mientras que el trabajo femenino es invisibilizado socialmente y, al mismo tiempo, otorgara las condiciones de posibilidad de la explotación del trabajo. Se asegura la disciplina del trabajador asalariado y el capital puede desarrollar una acumulación originaria que le permite conformarse como tal: “el trabajo no-pagado de las mujeres en el hogar fue el pilar sobre el cual se construyó la explotación de los trabajadores asalariados, «la esclavitud del salario», así como también ha sido el secreto de su productividad” (Federici, 2016, p.16). El disciplinamiento se refuerza con la medicina, con la medicalización, los fármacos y las exigencias socio-capitalistas. La “sinrazón” (Foucault, 2020) es producto y contraparte de la alianza capital-razón (Cardozo, 2018) acrecentada con la psiquiatría, que desprestigia todo aquello considerado fuera de lo “normal”.

En la intención de controlar y normalizar los cuerpos, los psicofármacos han aportado nuevas formas de control y sumisión de los mismos.

4. INTERVENIR LOS CUERPOS: MEDICADAS, SUMISAS Y CALLADAS

“La ciencia moderna aún no ha producido un medicamento tranquilizador tan eficaz como lo son unas pocas palabras bondadosas.”

(Sigmund Freud, 1915)

La locura en la mujer nos enseña cómo la misma ha sido una construcción que sigue siendo cimentada por visiones androcéntricas, biologicistas y patriarcales, como sostiene

Carmen del Río³⁵ (2022). Existen pocos antecedentes respecto a la singularización de los padecimientos femeninos; continuamente se diagnostican y medican conductas “inapropiadas” (del Río, 2022) sin indagar en las violencias de distinta índole que se solapan en la vida de las mujeres y producen sufrimientos.

Deberíamos repensar los reclamos de las mujeres, reclamos que se han hecho a gritos y en protesta, pero también aquellos que han sido enmudecidos o “adormecidos” por medio de la psicofarmacología.

Siguiendo Cecilia Núñez Zina³⁶ (2018), el consumo de psicofármacos en el mundo y en nuestro país continúa en ascenso, principalmente los llamados “tranquilizantes” como son las benzodiazepinas. La tendencia del dominio médico hegemónico es medicar doblemente a las mujeres que a los hombres. Existe de esta manera cierta “inclinación por parte de médicas y médicos a prescribir psicofármacos al enfrentarse con situaciones que requieren una mirada psicosocial compleja y una articulación interdisciplinaria” (Núñez Zina, 2018, p. 88).

El enfoque de la autora amplía la visión de la medicalización en las mujeres. Es decir, se naturaliza el abordaje del padecimiento psíquico con exceso de fármacos, constituyéndose un mito en torno a su gran efectividad.

En este mismo trabajo, Núñez Zina (2018) afirma que las intervenciones sobre el sufrimiento psíquico femenino deberían ser encaradas desde el paradigma del pensamiento complejo³⁷, la interdisciplina y una mirada psicosocial. Triple fundamento respecto del fortalecimiento de las intervenciones de salud mental en las mujeres. Pienso que esto debe ser llevado a cabo teniendo en cuenta cada etapa, escalón y tránsito del ciclo vital que se entrelazan con las vivencias subjetivas y sin perder de vista los mundos que se entretajan con el género y la locura, como son raza, etnia, migraciones, generaciones (solo por mencionar algunos), es decir, las diversas formas de violencia que atraviesan las mujeres.

La Dra. Valls-Llobet (2020) indica que, desde la ciencia farmacológica y psiquiátrica, se ha instaurado fuertemente la creencia de que los psicofármacos “curan” o “mejoran” los malestares psíquicos. Se ataca el síntoma³⁸ sin ir a la causa o las causas que lo producen, sin tener en cuenta las agresiones sociales y psicológicas que padecen o han padecido los cuerpos. De esta manera se enmudece el cuerpo, pero el inconsciente sigue buscando la

³⁵ Carmen del Río Pedraza es Psicóloga General Sanitaria. Cádiz, España. Contemporánea

³⁶ Cecilia Núñez Zina es Magíster en Políticas Públicas y Género - Licenciada en Psicología. Investigador Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Uruguay. Contemporánea.

³⁷ La teoría de la complejidad desarrollada por Edgar Morin (1995) critica la visión clásica del conocimiento científico que consiste en poner de manifiesto unas leyes simples detrás de la complejidad aparente de los fenómenos sociales

³⁸ Sigmund Freud en su Conferencia 17 “El sentido de los síntomas” (1917) sostiene que para que el síntoma se produzca es condición necesaria que el sentido sea inconsciente confinando un mensaje que fue interceptado. El tratamiento analítico de los síntomas se produce por medio de intercambio de palabras.

forma de expresarse. Se adormece el síntoma pero no se llega al trasfondo del problema, no tomándose en cuenta los diferentes condicionantes biológicos, psicológicos y sociales y, al mismo tiempo, es desprestigiado lo que las mujeres “hacen, desean o piensan” (Vals-Llobet, 2020, p.34), empeorando la autoestima femenina.

La forma indiscriminada del uso de psicofármacos en las mujeres y sobre todo de los ansiolíticos benzodiazepínicos es una forma de “tranquilidad recetada” (Velasco³⁹, 2009) y se siguen reproduciendo, de esta manera, las desigualdades de género instauradas socialmente y afirmando el “deber ser” femenino.

Por otra parte, Marie Brown⁴⁰ y Marilyn Charles⁴¹ (2022) advierten que existen mujeres diagnosticadas con psicosis, pero las formas diagnósticas, con los consiguientes abordajes para la direccionalidad del alivio, han sido creadas desde sesgos masculinos. La administración de neurolépticos y antipsicóticos se realiza con igual cantidad de miligramos tanto para hombres como para mujeres, sin tomar en cuenta las diferencias corporales y metabólicas existentes. Como plantean las autoras, “se trata a las mujeres con las dosis recomendadas (para los hombres), lo cual posiblemente lleve a un aumento de los efectos secundarios, al usar dosis inadecuadas” (Brown y Charles, 2022, p. 21).

Las dosis son las mismas a pesar de que las llamadas “presentaciones psicóticas” varían entre los géneros. Existen diferencias topográficas de las conductas problema. Es decir, en las mujeres diagnosticadas con psicosis priman las apariciones de síntomas positivos como alucinaciones y delirios (Brown y Charles, 2022; Tizón, 2014) y en los hombres prevalecen mayormente síntomas negativos: apatía, abulia, aislamiento social (Brown y Charles, 2022; Tizón 2014), relacionados con el estado de ánimo. Sería interesante, aunque no lo abordaré aquí, profundizar en cómo estas diferencias topográficas se relacionan con las formas de socialización diferenciales para los géneros.

Generalmente los síntomas manifestados conductualmente en las mujeres son desvalorizados por estereotipias y normalizaciones de género, desvirtuando y a veces ignorando el sufrimiento y las expresiones de conducta. Existe escasez de investigaciones y estudios de tratamientos psicológicos en esta área. La desvalorización hacia las mujeres tiende a conducir a “soluciones rápidas” (Brown y Charles, 2022).

³⁹ Sara Velasco es Psicoanalista y experta en salud y género. Ha trabajado en la asistencia médica, planificación familiar y clínica psicoanalítica, pero también en Salud Pública. Desde 1997 trabaja en el diseño, desarrollo, docencia y evaluación de programas innovadores de salud y género para el Instituto de la Mujer y para el Ministerio de Sanidad y Consumo. Contemporánea.

⁴⁰ Marie Brown es Doctoranda en Psicología clínica en Long Island University Brooklyn y cofundadora de Hearing Voices Network New York City. Contemporánea

⁴¹ Marilyn Charles es Psicoanalista, escritora, conferencista y presidenta de la División 39 (Psicoanálisis) de la Asociación Estadounidense de Psicología en 2014-2015. Contemporánea.

Sería imprescindible proponer una nueva forma de epidemiología feminista, que revise los sesgos de género orientados a lo masculino vigentes en las categorías diagnósticas, que inciden en mayor uso de psicofármacos en las mujeres.

Los sesgos reinantes podrían llevar incluso a la prescripción errónea de psicotrópicos, por las diferencias en las sintomatologías y las denominadas “presentaciones psicóticas”. Empero, también pueden llevar a recetar y consumir antidepresivos, neurolépticos, benzodiazepinas y antipsicóticos a quienes portan profundos malestares por las exigencias culturales y sociales. Esto conllevaría a un reduccionismo, donde a cualquier tipo de demanda se le asignaría una “patología psicológica” (Valls-Llobet, 2013), que se trata indefectiblemente con psicofarmacología. El diagnóstico tiene el poder de conducir a un buen tratamiento, pero de igual modo puede constituir una sentencia. Varias veces esa sentencia conlleva al encierro y siempre se acompaña del estigma clasificatorio.

5. DEL ENCIERRO AL ESTIGMA, Y VICEVERSA

5.1 Encierro

“¿Es el encierro el precio que pagan las que se rebelan y buscan un mundo mejor?”

(Kate Millet, 2019)

La invisibilidad de las mujeres, su alejamiento de la esfera pública apresándolas dentro del ámbito privado está en analogía con el propio tratamiento de la locura en el manicomio. Si ya el solo hecho de ser mujer conlleva la regulación y fiscalización de los cuerpos, esto se fomenta aún más en los casos de quienes se rebelan contra actos patriarcales y alienantes, lo que influye en la formación del self (Brown y Charles, 2022) y puede llevar incluso a perturbaciones en la autoestima (Brown y Charles 2022). En ese sentido, el encierro caracteriza una forma ideal para la “domesticación” y control.

La multiplicación y prescripción farmacológica excedida (Chesler, 2013) conforma una parte del castigo de las sociedades patriarcales, ya que las raigambres opresivas se han dado en las culturas más antiguas de maneras diferentes. Lo primordial ha sido y sigue siendo el encierro, que para las mujeres se ha conformado en forma de violencia real y simbólica⁴².

En muchos casos, las mujeres han sido y son admitidas en manicomios por razones que van más allá de su salud mental, como comportamientos considerados inapropiados o

⁴²Según Bourdieu (2000) la violencia simbólica implica una cierta complicidad por parte de los dominados, ya que su habitus incorpora las acciones que se corresponden con esta forma de relación.

sufrir de desórdenes emocionales debido a su condición de género en una sociedad patriarcal (Chesler, 2013).

En los manicomios, las mujeres enfrentan desafíos adicionales debido al estigma de la locura asociado a su género. Experiencias como violencia sexual, abuso y negligencia han sido comunes para las mujeres asiladas en dichos lugares, lo que refleja la discriminación de género y la falta de protección adecuada en estas instituciones (Chesler, 2013).

Las mujeres no son solo recluidas por ser locas, sino también por ser mujeres. El confinamiento de la mujer se da desde la cotidianidad, desde la vida diaria, desde las sujeciones, para así poder generar un continuum del status quo femenino. Ya desde el ámbito familiar, desde la institución familia, los seres humanos se insertan en procesos de biopoder⁴³, a saber: distinción entre sexos, características, diferenciación de funciones, preponderancia y poderes diferenciados.

Las representaciones atribuidas como masculinas son aquellas que aparecen como “enérgicas” y las femeninas serán denominadas como “pasivas” (Irigaray⁴⁴, 2004; Tizón, 2014). Se va introyectando la prefiguración del “deber ser”, asignado por el sistema de sexo-género que, posteriormente, será vivenciado, asumido, repetido y enseñado. Estas representaciones son firmemente secuenciadas en el manicomio.

Las locas conforman la rebeldía explícita y la confrontación hacia el ideal “normal”, enfrentando la reclusión en la que han estado subsumidas hace siglos. Paradójicamente, este enfrentamiento las puede llevar a una nueva clase de aprisionamiento. Como he narrado, la vida de Clara García de Zúñiga fue ejemplo vívido de la prisión, tanto moral como literal a la que se somete a las mujeres.

Los dispositivos de encierro toman variedad de medios, pero siempre se articulan con determinados sistemas jerárquicos de sumisión. Dichos aspectos prefiguran formas automáticas subjetivantes de ser, de vincularse, de vivir, que se alinean a la subjetividad dominante (Foucault, 1994).

En el transcurso de la historia se presenta a las mujeres como personas que debían ser encerradas y ocultadas en el ámbito privado y familiar, doblegadas y disciplinadas al trabajo de crianza y doméstico. Sin embargo, hubo quienes se sublevaron, siendo inmediatamente etiquetadas. Según Crespo (2018), “mientras tanto, a las que no nos plegábamos con absoluta sumisión a la vida que tan generosamente nos financiaban, primero los padres y después los esposos, a esas nos llamaban locas” (p.18). Dicha etiqueta

⁴³ Michel Foucault expresa este término por primera vez en “Historia de la sexualidad” (1976) como la forma que encuentran los Estados nación de explotar numerosas y diversas técnicas para subyugar los cuerpos y controlar la población.

⁴⁴ Luce Irigaray (1930-) es una lingüista, filósofa y psicoanalista feminista francesa de origen belga. Está considerada como una de las teóricas fundacionales del pensamiento del feminismo de la diferencia francés.

conlleva casi inherentemente al encierro llamado terapéutico. Por tanto, no sólo han sido asiladas en instituciones, psicopatologizadas e inferiorizadas aquellas mujeres que presentan ciertas conductas o condiciones llamadas síntomas. La insurgencia contra el “deber ser” se castiga con nuevas formas de intervención: la medicación y los manicomios (Chesler, 2018).

El manicomio, con sus dispositivos panópticos⁴⁵ de control y medicalización, configura lo que Erving Goffman⁴⁶ (2001) llamó “la carrera moral del paciente mental”.

Rutinas tras rutinas, definidas por otrs, castigos, medidas de contención, micronarcosis, electroshocks, relaciones verticales, configuran combos permanentes de una organización institucional con abordaje en salud mental. La carrera moral que menciona Goffman (2001) deja huellas en los y las pacientes, y la mayoría de las veces se debilitan los vínculos familiares y sociales. En el libro de su autoría “Internados”, Goffman (2001) narra las secuencias en la que las personas llamadas pacientes llegan a posicionarse en este lugar, transitando en primera instancia el rol de “pre-paciente”, donde se reinterpretan conductas y “transgresiones” (Goffman, 2001) previas en su vida y que siempre son evaluadas por el contexto socio histórico. Justamente esto se ha podido ver en la historia de Clarita y la manera en que el episodio de su infancia (cuando se tiró de la barca) fue el que se reinterpreta para determinar su insanía.

El asilamiento va conformando el “afuera” como algo extraño y se va habitando un “adentro” (Goffman, 2001) desconocido, completamente nuevo y diferente que pretende “normalizar” los cuerpos mediante la sujeción. El aislamiento y separación con el “afuera” (Goffman, 2001) configuraría una suerte de orfandad, de vulneración y desamparo. Se genera el abandono de la propia subjetividad y aparece el sometimiento provocado por rutinas homogéneas, bajo supervisión continua, dentro de la especificidad del manicomio.

El modelo manicomial sostiene el concepto de “enfermedad mental”, legitima la excepción con respecto a las dimensiones de Derechos, incluye la violación a la libertad, genera la idea de peligrosidad en la locura, fundamentando la reclusión y la medicalización indiscriminada, produciendo efectos en el entramado social (Amarante⁴⁷, 2016). Las

⁴⁵ Proyecto arquitectónico formulado por Bentham a finales del siglo XVII. Tipo de estructura carcelaria. El objetivo de la estructura panóptica era permitir a su guardián, guarecido en una torre central, observar a todos los prisioneros, reclusos en celdas individuales alrededor de la torre, sin que estos puedan saber si son observados. Foucault retoma este término en “Vigilar y Castigar” (1975), el individuo que forma parte de la estructura panóptica se sabe en un estado de permanente vigilancia y eso garantiza su pasividad y control de sus movimientos.

⁴⁶ Erving Goffman (1922-1982). Sociólogo y escritor considerado como el padre de la microsociología. Estudió las unidades mínimas de interacción entre las personas centrándose siempre en grupos reducidos. Esto lo diferencia de la mayoría de estudios sociológicos que se habían realizado hasta el momento, siempre a gran escala.

⁴⁷ El Dr. Paulo Amarante es Médico Psiquiatra, Doctorado en Salud Pública por la Escuela Nacional de Salud Pública Sergio Arouca, Fundación Oswaldo Cruz, con pasantía doctoral en Trieste (Italia) y Doctor Honoris causa por la Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo; profesor e investigador titular del Laboratorio de Estudios e Investigaciones en Salud Mental y Atención Psicosocial de

vivencias subjetivas se reducen a “meros síntomas de una enfermedad abstracta” (Amarante, 2016, p. 37), anudándose con prejuicios y preconceptos estigmatizantes.

Los modelos institucionales manicomiales operan recepcionando y ejecutando el saber médico sobre las personas catalogadas como “enfermos mentales”. Lxs individu@s son albergados en lugares donde deben someterse ante la voluntad de aquellos que tienen el “poder de la cura” (Goffman 2001). Poder y sometimiento son ejes ineludibles de los hospitales monovalentes de abordaje sobre salud mental.

El encierro asilar se suma como nuevo cepo de exclusión sobre las mujeres, que ya previamente han sido obligadas a la reclusión en el seno familiar. Esto genera doble apartamiento del social general, además de capturar y minimizar la potencia. A la vez, se duplica la privación de posibilidades. La reclusión de las mujeres en manicomios es por una lógica doblemente estigmatizante.

Kate Millett⁴⁸, autora de “Viaje al Manicomio” (2019), transmite desde sus experiencias propias la forma en que la institucionalización asilar genera formas insidiosas que se van transversalizando con las subjetividades locas, mostrando el encierro con sus consecuentes repercusiones:

el encierro empieza a apoderarse de tu mente, de tu cuerpo; estás marcada. Está en ti, crece implacable como un cáncer, con más firmeza y más fuerza porque las pocas personas a las que intentas describírselo no alcanzan a comprenderlo por completo ni muestran interés más allá de su consternación y su desaprobación ante tu actitud hacia un lugar de curación. Su incomodidad se convierte en vergüenza para ti. (p. 111)

Las metáforas estigmatizantes sobre las concepciones de pertenecer al género femenino, de locura y encierro que sujetan a las mujeres se han instalado firmemente en las sociedades, estableciéndose en lo cotidiano. Dichas metáforas han rebatido continuamente los argumentos femeninos de rebeldía, neutralizándolos. El encierro es una estrategia de ataque que intenta anular estos reclamos.

Ensp/Fiocruz, vicepresidente de la Asociación Brasileña de Salud Colectiva, presidente honorario de la Asociación Brasileña de Salud Mental, director de política editorial del Centro Brasileño de Estudios de Salud y editor del periódico Saúde em Debate.

⁴⁸ Kate Millet (1934- 2017). Escritora, profesora, artista y activista feminista radical estadounidense. Estudió Licenciatura en Lengua Inglesa en la Universidad de Minnesota y se graduó con honores en 1956.

La locura en la mujer conllevaría a sostener el equilibrio de la estabilidad de una sociedad capitalista firmemente arraigada. Por tanto, las metáforas siguen intentando construirnos en qué y quiénes somos. Los diagnósticos, nombramientos y nociones erigen las subjetivaciones. Ser mujer porta estigma; ser mujer y loca es doble estigma; ser mujer, loca y haber sido institucionalizada es un estigma multiplicado.

5.2 Estigma

“Y tu liberación del infierno en que viviste heroicamente no es motivo de alegría y felicitaciones, sino un estigma que llevarás toda tu vida. Verbal o mudo.”
(Kate Millet, 2019)

Etimológicamente el estigma tiene su origen en la Grecia antigua, donde se dejaban marcas visibles hechas con fuego o navajas en las personas que eran consideradas inferiores o distintas, algo así como una marca negativa. Se entiende por estigma, “marca impuesta con hierro candente, bien como pena infamante, bien como signo de esclavitud.” (Diccionario de la Lengua española, DLE, 2023)

Actualmente el estigma permanece ya no como marca física, pero sí basado en uno o varios factores, como locura, raza, homosexualidad, religión, adicciones, entre otros (Goffman, 1963). Goffman (1963) acota que la mirada estigmatizante de aquellxs considerados socialmente “normales” hacia lxs estigmatizadxs “nos lleva alejarnos (...) anulando el llamado que nos hacen sus restantes atributos” (p. 15).

Erving Goffman (1963) define al término estigma como atributo que “desprestigia profundamente”. Dicho atributo es aplicado socialmente a grupos y personas. Se puede relacionar con acciones específicas (por ejemplo delincuencia, adulterio, etc.) o características innatas (por ejemplo, la raza). El autor plantea sobre quien porta el estigma que: “se deja de verlo como una persona total y corriente para reducirlo a un ser inficionado y menospreciado” (Goffman y Guinsberg, 1970, p. 12). Esto produce un amplio descrédito social que gesta barreras sociales, propagando e incluso induciendo a conductas de aislamiento con las consecuentes repercusiones nocivas, agravando el padecimiento psíquico.

De esta manera se entiende al estigma como proceso psicosocial, que incluye una relación de intercambio desencadenada por la marca que dirigirá la conducta del estigmatizado y del estigmatizador (Goffman y Guinsberg, 1970). El estigma que portan las locas es doble, porque se acompaña del hecho de ser mujeres, por tanto las relaciones psicosociales serán doblemente complejas.

Franca Basaglia-Ongaro (1987) advierte: “un denominador común instala a las mujeres en el primer nivel de opresión, que consiste en haber nacido mujer dentro de una cultura en la que este hecho es, per se, un menosprecio” (p. 34). A esto se le suman representaciones estereotipadas y clichés sobre la locura que la etiquetan como peligrosa, impredecible o inestable. Estas ideas preconcebidas son perjudiciales, limitando el desarrollo personal de quienes son así etiquetadas, aún más si son mujeres.

Las actitudes negativas hacia aquellas personas catalogadas como “enfermas mentales”, enraizadas en el trasfondo socio cultural, se acentúan en la propia autopercepción de las mujeres, que ya desde sus nacimientos conllevan la etiqueta de género con todos los hábitos y condicionamientos sociales impuestos. Se puede pensar que puede derivar en la aceptación del estigma, sumada a un concepto de autoestigma que las llevaría a un “rol de paciente” (Goffman, 2001) con una identidad propia y social altamente devaluadas. “El hecho de tener los errores pasados y la evolución presente bajo la incesante vigilancia moral ajena, parece provocar una forma especial de adaptación” (Goffman, 2001, p. 139).

El estigma resulta en la desaprobación y la exclusión social, impidiendo que las personas se vean a sí mismas como autónomas y puedan empoderarse en sus derechos. Asumirse desde el nacimiento como menos capaces y valiosas que los varones, ser diagnosticadas con alguna “patología mental”, haber estado en condiciones de encierro ya sean simbólicas o reales, puede llevar a las mujeres a ser nominadas como locas, sentirse locas y situarse en el lugar de locura, como forma de aceptar el estereotipo de tener alguna clase de sufrimiento mental. Se pueden generar resignación y baja autoestima, incapacidad autoimpuesta de construir una vida autónoma, aislarse socialmente e incluso tener dificultad para solicitar ayuda. Es decir, existiría una pérdida de conciencia de recursos propios, “habilidades y capacidades subjetivas y prácticas” (Lagarde, 2022, p. 7) para vivir.

Varias psicoanalistas feministas no han perdido de vista las formas en que el psiquismo femenino ha sido, en cierta manera, visibilizado desde una lógica patriarcal a partir de la génesis de la teoría psicoanalítica, pasando entonces a debatir y re-pensar sus doctrinas. De esta manera la lupa feminista ha deconstruido para coadyuvar a pensar nuevas formas de ruptura y generar abordajes que interpelen el “deber ser” femenino, que aún se sostiene desde varios postulados de dicha teoría.

6. TENSIONES ENTRE PSICOANÁLISIS Y FEMINISMO. LAS NUEVAS “MAESTRAS DE LA SOSPECHA”⁴⁹

“El Movimiento de Liberación de la Mujer no puede darse el lujo de complacer la mala poesía sobre las mujeres, cuando tenemos una ciencia que podemos usar, explorar, criticar y enmendar. Porque el psicoanálisis, como todas las ciencias, es abierto, no cerrado.”

(Juliet Mitchell⁵⁰, 1971)

Karen Offen⁵¹ (1991) plantea que “el feminismo se nos presenta como un concepto capaz de englobar una ideología y un movimiento de cambio sociopolítico fundado en el análisis crítico del privilegio del varón y la subordinación de la mujer en cualquier sociedad dada” (p. 130). Dentro de las olas feministas, los cuestionamientos hacia el psicoanálisis han sido múltiples y heterogéneos. Dada la cantidad y extensión de psicoanalistas que han forjado críticas, tomo solo algunos posicionamientos, situándome en nuestra región: el Río de la Plata. De esta manera, intentaré comprender cómo, desde el psicoanálisis, en parte se obtura la visión sobre el padecimiento de la locura en las mujeres.

Puedo empezar este apartado preguntando-nos y posicionando-nos desde el cuestionamiento realizado por la Doctora y Psicoanalista Emilce Dio Bleichmar⁵² (2000) que comenta que gran parte de la condición de la variabilidad de los sufrimientos femeninos comienzan con la condición de ser mujer, de tal manera que los recursos terapéuticos psicoanalíticos amparados en miradas androcéntricas y patriarcales no pueden visibilizar cabalmente los padeceres femeninos desde el dogmatismo de sus teorías.

Esto me incita a plantear que en toda teoría existen puntos ciegos. Aquellas personas que escriben teorías y aquellas que las hemos ido aprehendiendo e investigándolas muchas veces debemos deshilarlas e interpelarlas, ya sea para comprenderlas mejor o para refutarlas.

La teoría y práctica psicoanalítica fueron estructuradas según la época de su emergencia sobre un sistema patriarcal, que hoy día sigue vigente. Visibilizar desde nuestra formación en psicología la manera cómo se construyeron las lógicas psicoanalíticas es necesario para comprender las subjetividades construidas en estas normativas. El discurso psicoanalítico ha sido interrogado desde fines del Siglo XIX y principios del XX hasta

⁴⁹ Se ha llamado "Maestros de la sospecha" al trío de autores que forman Marx, Nietzsche y Freud, y han recibido este apelativo para enfatizar la ruptura de la filosofía contemporánea con la filosofía moderna. Me apodero de este término para presentar a las feministas como generadoras de pensamientos inéditos respecto al psicoanálisis, buscando nóveles líneas de acción.

⁵⁰ Juliett Mitchell (1940-) es una psicoanalista feminista marxista británica.

⁵¹ Karen Offen es Historiadora británica contemporánea, especialista en la historia de las mujeres.

⁵² Emilce Dio Bleichmar es graduada de médica en la Universidad de Buenos Aires y de psicoanalista en la Asociación Psicoanalítica Argentina, desarrollando desde el inicio labores tanto clínicas como docentes. Contemporánea.

nuestros días por investigadoras mujeres, de diferentes ciencias sociales. Los cuestionamientos que proponen las fuerzas feministas han sido variados, movilizado las estructuras signadas desde el psicoanálisis.

Las psicosis e incluso la histeria, la cual se asocia inherentemente a lo femenino y en consecuencia a lo caótico, lo inexplicable y lo mimético, sobre todo porque en ella se involucran simultáneamente lo psíquico y lo somático (Bleichmar, 1988), han sido conferidas desde el psicoanálisis como términos medulares de la locura femenina, pero las mujeres, como hemos ido viendo, son catalogadas como locas por diversos motivos. Por tanto, frente a este fenómeno y con el género como elemento clave, ¿no existen condicionantes violentos que atraviesan a las mujeres a lo largo de la vida que las pueden llevar a la locura? Y, a la vez, y sabiendo que el psicoanálisis es génesis de las corrientes psicoterapéuticas (Kriz⁵³, 1990), ya sea para continuarlo o refutarlo, ¿no se debería realizar una revisión exhaustiva de la ciencia psicológica para mejores comprensiones sobre la locura en las mujeres?

Al indagar la teoría freudiana, nos consta que su autor destaca que lo constante para ambos sexos es la búsqueda de identificaciones inscritas en valores fálicos (Freud, 1923). Para la mujer lo central es la envidia del pene, en el hombre es rechazar la femineidad. Lo común desde esta teoría, tanto para el hombre como para la mujer, es evitar la posición femenina.

Etiológicamente, Sigmund Freud (1923) refiere al complejo de Edipo como momento gestante ya sea del desarrollo normal como del patológico. Para el padre del psicoanálisis es un momento medular donde los niños y niñas resuelven sus conflictos y esto sería el punto de partida para determinar su carácter y/o patología. La desmentida de la castración conlleva, según Freud, a la estructuración del psiquismo a temprana edad y esta estructura acompaña a los sujetos de por vida. En las psicosis el proceso de la desmentida conlleva a alejarse de la realidad y la conflictiva del Yo.

La heteronormatividad, el desconocimiento del deseo femenino de mujeres hacia mujeres, el masoquismo, la maternidad son elementos centrales en la teoría freudiana, sobre los que, posteriormente, las críticas feministas reflexionarán. ¿Podemos seguirnos posicionándonos desde la psicología psicoanalítica para comprender la locura en las mujeres desde la sempiterna aseguración del falocentrismo⁵⁴?

Cuestionamientos como los de Emilce Dio Bleichmar (1988) destacan el sexismo en la obra freudiana, resaltando cómo en la sociedad la diferencia de sexos implica

⁵³ Jürgen Kriz (1944-) es un psicólogo, psicoterapeuta y profesor emérito de psicoterapia y psicología clínica alemán en la Universidad de Osnabrück, Alemania.

⁵⁴ Sigmund Freud desarrolló una teoría del desarrollo psicosexual en la que proponía que la constitución psíquica de los sujetos pasa por la toma de conciencia sobre la diferencia sexual. Dicha toma de conciencia trae consigo dos posibilidades: tener, o bien, carecer del objeto valorado. Este objeto es el pene, y lleva consigo un valor simbólico.

desigualdad, deviniendo esto en consecuencias psíquicas, ya que tal disparidad se alcanza con leyes culturales que gobiernan la feminidad y la masculinidad. Bleichmar (1988) pensando en la castración, sostiene que el drama de la infante se produce cuando reconoce la inferioridad social de la madre y no el darse cuenta de la madre castrada. El Yo ideal de la niña, mediante el complejo edípico, se construye por doble minusvalía del modelo maternal. De esta manera se refuta la afirmación freudiana: “Vale decir que por el descubrimiento de la falta de pene la mujer resulta desvalorizada tanto para la niña como para el varoncito” (Freud, 1932, p. 117)

Asimismo, Dio Bleichmar (1988) profundiza en el concepto de la histeria. La autora devela la histeria como una forma en que las mujeres de la época freudiana (e incluso antes) solo podían ser escuchadas si recurrían a mensajes corporales.

Hoy día estas expresiones de impotencia desaparecieron, dando paso a la rivalidad desencubierta con lo masculino, intentando apropiarse de: “la posición de determinación de los hechos de que goza el hombre en nuestra sociedad, no al objeto al que se dirige este deseo” (Bleichmar, 1988, p 218). Agrega que no es que la mujer reaccione a la diferencia de los sexos, sino “a la desigualdad imperante en ellos” (p. 218). En esta lucha por la desigualdad, que genera insubordinaciones femeninas, ¿no nos han llamado continuamente locas? La crítica de Bleichmar (1988) tiene como eje medular la forma en que Freud (1923) tomaba las diferencias anatómicas como condicionantes de las divergencias en el psiquismo.

Por su parte, Mabel Burín⁵⁵ (1996) se ha preocupado por cómo la relevancia del concepto de género incide en la patologización femenina. La autora indaga la forma en que las mujeres quedan relegadas al ámbito doméstico y visibiliza la manera en que queda destinado para los varones “el poder racional y económico y para las mujeres, el poder de los afectos” (p. 70). La autora confirma que esta distribución de poder entre sexos ha tenido un impacto negativo en la salud psicológica de las mujeres. A su vez, Burín (1996) determina el llamado “techo de cristal”, metáfora que advierte el freno que tiene la mayoría de las mujeres en el ámbito de trabajo y profesional. Desde la mirada psicoanalítica la autora trae al tapete el “juicio crítico”, ligado al “sentimiento de injusticia” que hace peso en las mujeres desde los otros y sobre sí mismas. Me pregunto entonces: ¿estas variables no podrían incidir generando procesos llamados locura?

⁵⁵ Mabel Burín es Doctora en psicología clínica, psicoanalista, especialista en género y salud mental, co-fundadora del Foro de Psicoanálisis y Género de la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires. Contemporánea.

Ana María Fernández⁵⁶ (2021) explica en obras de su autoría lo fundamental de la deconstrucción en los abordajes psicoanalíticos, pensando la articulación de los procesos inconscientes con las formaciones socio-históricas y sociales. Alerta sobre la necesidad de la indagación crítica de la teoría para señalar las opresiones que han sufrido las mujeres en la historia. Así, la teorización psicoanalítica se puede sumar a las elucidaciones de la opresión de género. La autora hace un “proceso deconstructivo re-conceptualizador”, lo que puede posibilitar “un psicoanálisis postpatriarcal, postheteronormativo, es decir un psicoanálisis que piensa y opera habiendo dejado atrás -lo más posible- la invisibilización de las lógicas patriarcales y sus a priori epistémicos modernos de “la diferencia”” (p. 15).

En nuestro país funciona la Asociación Uruguaya Psicoanalítica, dentro de ella hay investigadoras como Doris Hajer⁵⁷, Elina Carril⁵⁸ y Rosario Allegue⁵⁹, quienes se adscribieron a la investigación de la sexualidad femenina (Bochar⁶⁰, 2018). Los cuestionamientos de las tres psicoanalistas se vinculan al Complejo de Edipo, que formularía el reafirmamiento heterosexual, normativo y patriarcal. Sus críticas visibilizan el lugar en que el psicoanálisis posiciona a las mujeres como madres. Debaten y proponen lecturas relacionadas con el lugar femenino, la violencia en la pareja y cuestionan la figura del padre como ley.

Doris Hajer y Elina Carril introducen las dinámicas críticas hacia las teorías psicoanalíticas. Se basaron en la importancia de la deconstrucción de categorías femenino/masculino, para generar procesos analizadores de la incidencia social, histórica, epocal en la identidad propia, utilizando visiones que no sean de lógica-castrada (Bochar 2018).

Rosario Allegue (Bochar, 2018) remarca el hecho de que, en casi todas las corrientes del psicoanálisis, “la identidad sexual y la de género se yuxtaponen” (Allegue, 2000, como se citó en Bochar, 2018). Su planteo propone pensar la psiquis, malestares e histeria femenina desde puntos distintos, dando mayor amplitud en la escucha y mirada psicoanalíticas con las pacientes (Bochar, 2018).

El refutamiento hacia el psicoanálisis freudiano ha sido continuo a través de la historia, casi desde los orígenes de su teoría. Sólo he tomado algunas estudiosas feministas regionales para evidenciar las repercusiones de algunos de sus postulados en el otro

⁵⁶ Ana María Fernández es Doctora en Psicología, psicoanalista, profesora plenaria titular de consulta en la Universidad de Buenos Aires. Integra el Consejo Asesor del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, dependiente de la Presidencia de la Nación Argentina. Fundó la primera cátedra de Estudios de Género en Latinoamérica (UBA, 1987). Contemporánea.

⁵⁷ Doris Hajer es Psicoanalista uruguaya, escritora y feminista. Contemporánea

⁵⁸ Elina Carril es Psicoanalista. Jubilada como docente de la UdelaR. Sigue dando clase en Maestrías. Contemporánea

⁵⁹ Rosario Allegue es Licenciada en Psicología. Psicoterapeuta psicoanalítica. Contemporánea.

⁶⁰ Jacqueline Bochar se formó en Psicología clínica en UdelaR. Posteriormente se formó como Magister y Doctorado en Psicología Social en la Universidad Autónoma Metropolitana de México. Contemporánea.

femenino, continuamente devaluado, que ha llevado a varias mujeres a ser catalogadas como locas, ya sea desde el predominio hegemónico de la medicina, como desde el psicoanálisis.

La teoría psicoanalítica, sin dudarlo, ha marcado un hito en el estudio del psiquismo, pero intento en este ensayo desubicar su adoctrinamiento. Freud sin dudas ha sido un genio, un genio varón, que pensó su teoría desde la visión masculina. Pero tampoco debemos perder de vista que toda nuestra civilización se erige sobre el predominio del hombre sobre la mujer (Irigaray, 2007). Pienso que el posicionamiento cuestionable de Freud fue pensar el psicoanálisis desde un único sujeto: el masculino, y a la mujer como el negativo de ese sujeto, con un innegable sesgo androcéntrico. Sin embargo, el propio padre del psicoanálisis, ya finalizando sus días, en una nota al pie de su presentación autobiográfica expresa:

Las averiguaciones sobre la sexualidad infantil se hicieron en el varón y también la teoría derivada de ellas estuvo dirigida al niño varón. Las expectativas de un acabado paralelismo entre ambos sexos era bastante natural, pero resultó desafortunada. Posteriores y profundas reflexiones descubrieron profundas diferencias entre el desarrollo sexual del hombre y de la mujer. (Freud, 1935, p. 34)

Reflexionar sobre la locura en las mujeres como psicólogxs hace pensar en procesos de elucidación constante. Pensar en aquello que ha ido siendo raíz y germen de condicionantes de locura es pensar en la génesis de la construcción de subjetividades. Las teorías psicoanalíticas deben incluir en sus reflexiones los condicionantes del “deber ser” femenino, que puede llevar a un sufrimiento psíquico extremo y a modos de existencia con cierta permanencia. Pero principalmente deberíamos pensar en cómo sus postulados han participado en la fragilización de aquellas que forman parte del tejido social, para luego incongruentemente desde la propia teoría encontrar la forma de asistirles.

Abordajes psicoanalíticos responsables y equitativos deben conllevar una deconstrucción sensible y crítica de las vivencias subjetivas y de los puntos ciegos de los abordajes pensando los diferentes ejes segregadores que se interrelacionan. Inexorablemente esto indica pensar la articulación de la teoría psicoanalítica con los postulados considerados desde la interseccionalidad y la imbricación que defienden los movimientos feministas.

7. INTERSECCIONALIDAD E IMBRICACIÓN EN LOS ABORDAJES DE LA LOCURA EN LAS MUJERES. DEL ENTRECROCE AL ENTRETEJIDO

“Me considero una mujer militante de aquellas causas que todavía no tienen voz”

(Rigoberta Menchú⁶¹, 2006)

Pensar la locura en las mujeres necesariamente debe conllevar un giro epistémico, donde se debe reflexionar sobre los mandatos de género como opresiones. Sin embargo, no sólo el género condiciona la locura y su abordaje. En la sección donde reviso la concepción de encierro abordo la triple estigmatización que portan las mujeres denominadas locas, pero ¿y si están en situación de pobreza, si han sido racializadas, si han atravesado procesos migratorios, si son trans, si son lesbianas, si ejercen trabajo sexual, si son viejas, si viven en situación de calle, si se superponen varias de estas situaciones o condiciones? A menudo estos fenómenos se solapan, se entremezclan y se entrecruzan en una suerte de algoritmos polifónicos que los abordajes no consiguen ver en su complejidad.

Aniol Hernández Artigas⁶² (2017) presenta a la interseccionalidad como analizador del conjunto de opresiones que lxs individu@s pueden enfrentar, para así evaluar, visibilizando cada una. Es así entonces que la interseccionalidad no solo ayuda a: “comprender y contribuir a solucionar diversidad de opresiones, sino también para permitir que varias perspectivas y feminismos salgan a la luz, ampliando el conocimiento de nuevas mujeres que, a su vez, participarán en el desarrollo de redes de apoyo” (Hernández Artigas, 2017, p. 281).

Incluir la interseccionalidad tal como propone el profesor Hernández Artigas (2017) es pensar cómo las formas de existencia se moldean por binarismos y opresiones, construyendo identidades, de forma particular en las mujeres catalogadas como locas. Se superponen y amplifican patrones de opresión que los abordajes no consideran, y también formas de resistencia. El enfoque de la interseccionalidad para el abordaje de las subjetividades femeninas locas implica desentrañar diversas experiencias para poder analizar las formas en que las estructuras de poder influyen en la psiquiatrización y el estigma.

De manera más profunda, el concepto de imbricación se postula en relación a las diferentes formas de opresión que componen las historicidades subjetivas. Jules Falquet⁶³(2022) piensa la imbricación como algo dinámico y fluctuante, ya no como

⁶¹ Rigoberta Menchú Tum (1959-), líder indígena y activista guatemalteca, defensora de los derechos humanos, embajadora de los pueblos indígenas del mundo de la UNESCO y ganadora del Premio Nobel de la Paz (1992) y el Premio Príncipe de Asturias de Cooperación Internacional (1998).

⁶² Aniol Hernández Artigas es Profesor de Lenguas Clásicas y Agente de Igualdad. Español. Contemporáneo

⁶³ Jules Falquet (Francia, 1968) es feminista, socióloga y desde 2021 profesora en el departamento de Filosofía en la Universidad Paris (Francia).

intersecciones o cruces, sino como entretejido de relaciones sociales de poder que se entrecruzan, interinfluyen y se co-construyen de diferentes maneras, imbricándose. Falquet (2022) apoya su definición de la imbricación en el *Combahee*⁶⁴, lo que permite entender de mejor manera las transformaciones, contradicciones y funcionamiento conjunto y simultáneo de las diferencias. En la entrevista que le realiza María Alicia Gutierrez (2023), Jules Falquet sostiene que: “el trabajo del Combahee apunta más a lo colectivo y lo estructural” (p. 180). Esto lleva a Falquet a pensar en “relaciones sociales estructurales imbricadas” (Gutierrez 2023, p. 180). Falquet (2022) sostiene que ninguna relación estructural de poder domina sobre otras sino en simultáneo y con el mismo peso. Pueden, en determinado momento, primar una sobre otra, en una persona en particular y en determinada circunstancia, pero estas relaciones de poder se deben combatir en simultáneo. Por tanto, pensar la locura en las mujeres desde el concepto de imbricación nos invita a reflexionar, más allá de los cruces interseccionales, en la totalidad del entretejido social componente de los seres humanos.

La diferencia primordial entre los postulados de la interseccionalidad y la imbricación es que la primera analiza cada una de las opresiones que transversalizan la vida de las personas, conjuntamente con el entrecruce de las mismas. Por su parte, la imbricación se ocupa de analizar las redes estructurales opresivas de manera simultánea. Sin embargo, ambas son importantes para descifrar la diversidad de condiciones que constituyen las experiencias subjetivas y por qué los enfoques fracasan cuando no las tienen en cuenta. En el ejemplo de Clara García de Zúñiga se pudo conocer algunos determinantes que en aquel momento histórico llevaron a justificar un abordaje de su “locura”: rebeldía, libertad social y sexual, intereses familiares para acaparar su fortuna, parecieron ser suficientes para perder su derecho a vivir su vida de la forma que había escogido.

Por lo general, los abordajes e intervenciones se basan en enfoques autoritarios, unidireccionales de interpelación e interpretación sociales, que excluyen problematizar las diferentes maneras de desglosar la multiplicidad de realidades subjetivas femeninas y locas, y no intentan entender multicausal y dinámicamente los ejes entrelazados de opresión y desigualdad que moldean las identidades.

Tener en cuenta nuestros abordajes como psicologxs es tomar en cuenta a las mujeres catalogadas como locas, no como meros objetos de estudio, sino como sujetxs politicxs con la capacidad de realizar sus propias interpretaciones y críticas sobre sí mismas y aquello que las interpela. Posibilitar diálogos con la equidad como eje, respetuosos de las diferencias y en contra de las marginaciones y las invisibilizaciones, construyendo una

⁶⁴ Combahee River Collective. Organización de feministas negras y lesbianas que activaron en Boston entre 1974 y 1980. Su nombre fue elegido para conmemorar una operación militar planeada y liderada por Harriet Tubman, el 2 de junio de 1863, en el Combahee, río de Carolina del Sur. Se liberó a más de 750 personas esclavizadas en la única campaña militar de la historia de Estados Unidos planeada y dirigida por una mujer.

genealogía de la locura, cuyos principales personajes sean las locas, posibilitaría la construcción de un “feminismo loco” (Castillo Parada, 2019). ¿Quién mejor que las propias mujeres conoce las interpelaciones constantes de aquello que viven, que las condiciona y las somete?

Desde el discurso biomédico, con sus categorizaciones entre lo normal y lo patológico, se clasifica desconociendo elementos que están invisibilizados por esas formas de abordaje y se incurre en procesos de inequidad social, siendo éstas, junto con otras, experiencias vitales que ocasionan sufrimiento. Encapsular y objetivar las realidades que son dinámicas, variables y subjetivas es obviar las voces y el tejido que las compone. El objetivo del “feminismo loco” es justamente contradecir el “cuerdismo” (Castillo Parada, 2019), que impone la naturaleza humana como centrada y posicionada en el conjunto de normas adquiridas y construidas institucionalmente. Aquellas que no las sigan, ya sea por sus ideas o comportamientos, son censuradas, desplazadas y llamadas locas. Sumado a esto, la autora hace hincapié en la legitimidad de la “horizontalidad” (Castillo Parada, 2019) de los saberes, ya que, en la mayoría de las veces, los saberes no académicos son desestimados por los corpus teóricos y las propias prácticas profesionales. El “feminismo loco” (Castillo Parada, 20129) hace hincapié en tomar las voces y vivencias femeninas desde las historias subjetivas.

Tanto la interseccionalidad como la imbricación, para que la locura de las mujeres se visible y no se intervenga mediante acciones aisladas, deben auxiliarnos para abordajes que se sitúen en un amplio entramado de luchas colectivas y experiencias subjetivas.

10. (IN) CONCLUSIONES

“Sí yo hiciera mi mundo todo sería un disparate. Porque todo sería lo que no es. Y entonces al revés, lo que es no sería y lo que no podría ser sí sería.”

(Lewis Carroll, 1865)

El laberinto de la locura en las mujeres es un fenómeno complejo y multicausal, que debe ser abordado desde visiones amplias, sin posicionarnos en certezas. A lo largo de este ensayo las interrogantes han surgido recursivamente, y creo que aún muchas de las respuestas no están dadas, por tanto, pienso que el cometido de este ensayo es, sobre todo, generar aperturas y no conclusiones, abrir, no cerrar.

Las imposiciones de las normativas de género inicialmente devienen del ámbito familiar, de los primeros vínculos, de los condicionantes del “deber ser” entendido como un “ser-para-los-otros” (Basaglia Ongaro, 1987, p.47) impuesto y tradicional. Esto ya de por sí

genera violencia, afirmando hábitos y exigencias diferenciales hacia el género femenino en función de aquello que llamamos comúnmente “sentido común”⁶⁵. El refuerzo de las diferenciaciones se expresa escoltada por mitos, ritos y fórmulas. Mitos que han llamado brujas y luego locas a las transgresoras, ritos que ordenan la manera de comportamiento de todas las mujeres convirtiéndonos en “otras” y fórmulas que acallan, ya sea mediante diagnósticos como a través de encierros y medicalizaciones. Todo esto configura la imagen del aprehendido, enseñado y transmitido “sentido común” (Fernández, 1993), aquel que deberíamos desaprender.

Luchamos con un androcentrismo muy arcaico, es incluso anterior a la Edad Media, que es desde donde empezamos a mirar en este ensayo. En el tránsito de lo escrito he visto que existe una suerte de “pulsión clasificatoria”, como la denomina Mary Douglas⁶⁶(1991), a la que nos acogemos los humanos, como una necesidad de clasificar para generar seguridades identitarias y ontológicas. Con la clasificación viene también la jerarquización.

Además, intenté visibilizar los dispositivos de encierro que sufren las locas, desde instituciones a muros químicos. Los psicofármacos son prescritos mayormente a las mujeres de forma indiscriminada, generando cambios en las subjetividades femeninas (Castillo Parada, 2019). A ellos se suman asilamientos provocados por diagnósticos, que son sesgados por su propio surgimiento. Conjuntamente, la institucionalización en hospitales monovalentes generan per se estigmatización y mayor aislamiento social, y, simultáneamente, se gesta una visión degradada de sí mismas de las personas que han sido encerradas. Esto se suma al apartamiento cotidiano que suelen vivir las mujeres solo por el hecho de pertenecer al género femenino.

Pienso que es necesario volver sobre nuestros pasos teóricos y re-pensar las teorías, sin invalidarlas, pero sí re-posicionarnos en la práctica clínica para el abordaje de las locuras (todas) y especialmente las de las mujeres. Es pertinente entonces, analizar las relaciones de poder y manifestar las “diferencias desigualadas”⁶⁷ de mujeres y hombres, ya no como inmodificables y esenciales sino como expuestas, para realizar aperturas y problematizaciones. Para ello es de suma importancia elucidar aquellos “habitus” (Bourdieu, 2008) que nos han configurado de manera dóxica, que recreamos y enseñamos en nuestras prácticas cotidianas, así como en nuestros relacionamientos intersubjetivos. Habitus masculinos y femeninos que mantienen el orden, formas de relación obligatorias, impuestas

⁶⁵ Michele Foucault problematiza el término en su texto “Las palabras y las cosas” (1982) como un sistema de elementos dentro de un orden preciso llamado “sentido común”, pero que además es históricamente construido.

⁶⁶ Mary Douglas (1921-2007). Antropóloga británica especializada en el análisis del simbolismo y los textos bíblicos.

⁶⁷ Ana Maria Fernández (2009) propone y considera que el término “diferencias desigualadas” se construye dentro de regímenes de poder como clase, raza, género, etc.

y que, cuando no son acatados, conllevan a la condena social como se ha visto en la historia de Clara.

Conjuntamente he intentado pensar la importancia de afrontar las demandas femeninas desde la singularidad de lxs sujetxs de estudio-intervención, con las performatividades y atravesamientos que les componen. Desde ese lugar me acojo, primeramente, a abordar la importancia de la interseccionalidad de nuestras prácticas, como la posibilidad de ver el entrecruce de caminos y de dominaciones y a la pertinencia de la imbricación como el tejido complejo que nos atraviesa y nos conforma.

La influencia del género y otras formas de clasificar las existencias transversalizan todos los aspectos relacionados con las situaciones problemáticas de la persona, desde las condiciones estresantes que pueden abonar la génesis de un problema psicológico, pasando por las respuestas que se dan frente a dichas situaciones y las formas cómo serán atendidas desde nuestro rol de psicólogxs.

Interrogar el “sentido común” para evaluar el sistema de arbitrariedades arraigado en él nos posiciona al límite de vastos precipicios: el de la normalidad y lo culturalmente aceptado, los mandatos. Esto nos incita a cuestionar realidades asumidas como certezas, clasificaciones que son cimentaciones convencionales (arbitrarias), desafiando, des-armando los pronósticos de locura y disputando la lógica cotidiana. Despejar las paradojas de sistemas taxonómicos que distinguen lo normal de lo anormal, cuerda o loca, mujer u hombre, femenino o masculino, es elucidar imaginarios sociales (Castoriadis, 1975), que se nutren de prácticas históricas que hemos abordado aquí.

La intención de este ensayo fue el indagar varias visiones y desde diferentes perspectivas para poder problematizar el entretejido de locura y género desde multiplicidad de aportes, incluyendo una historia a modo de ejemplo, todo lo cual se ha ido conjugando con mi “extra-texto”.⁶⁸ Mis vivencias con la locura han generado inquietudes que, hoy día, me han hecho pensar sobre abordajes que devengan en formas integrales, contemplando las diferencias, y, a la vez, asociados a la equidad y el respeto, para lograr que algún día la culpa (Vals-Llobet, 2020) no acompañe a mujeres que actúan y sienten contrariamente a normas naturalizadas.

De esta manera, sostengo lo pertinente de acompañar nuevos activismos femeninos y locos (Castillo Parada, 2019) para instalar nuevos sentidos y movimientos locos. Así, la locura de las mujeres etiquetadas de esta manera no se debe a carencia de la voz (que es constitutiva de los seres humanos), sino a los silenciamientos inhabilitantes, amordazamientos que paralelamente acallan acciones y emociones. Sostengo que es

⁶⁸ María José Acevedo (2002) en “La implicación, luces y sombras del concepto lourauriano” menciona que el “extra-texto –como Lourau lo llamaría- tiene la apariencia de un homenaje, y en gran medida lo es. Pero ante todo se trata de una producción autobiográfica “como investigación progresiva-regresiva de los momentos claves de un itinerario personal” (p.2)

imprescindible re-pensar una psicología que se re-descubra de continuo con las contribuciones de las voces de las propias usuarias de los sistemas de salud mental, de las locas manicomializadas, de las mujeres que quieren transgredir y están impedidas o acotadas en sus decisiones.

De manera similar en que se juega con el cubo de Rubik, he intentado ir des-armando y re-componiendo, pero con la impronta de hacerlo de una forma inversa a la conocida, justamente no para llegar a una formulación homogénea, sino para formar nuevas combinaciones e ir mezclando los colores de maneras novedosas, heterogéneas y polifónicas. Cada pequeña cara colorida del cubo puede representar una historia inédita e irrepetible que conforma infinidad de conjugaciones con otras, desprendiéndose de la lógica que requiere el juego y desligándose de un pensamiento disciplinado. ¿Por qué sería tan pertinente llegar a la composición uniforme de colores, si podemos advenir a nuevos modos plurales, y de esta manera construir “líneas de fuga”⁶⁹ y rupturas de significaciones establecidas, para construir nuevos y aún impensados?

En este ensayo ha emergido mi punto de vista de comenzar a ejercer una psicología alejada de lo neutral, de lo a-político. Sería pertinente que la práctica se postule corrigiendo los sesgos androcéntricos, ya sea en la teoría, los sentidos, los métodos e interpretaciones de conclusiones, aplicando la deconstrucción de creencias generadas desde la propia disciplina.

Es necesaria la problematización de naturalizaciones y dualismos, incorporando el análisis de género, de una forma constantemente comprometida tanto ética como políticamente, trenzada con las genealogías y movimientos epistémicos del feminismo. Pienso que es sumamente necesario que la sociedad toda entienda que desde el feminismo no se defiende que todxs seamos iguales, sino que seamos tratadxs y respetadxs de forma equitativa, contemplando nuestras diferencias.

Equidad, apertura, inclusión, acciones, pluralidad, diversidad son palabras que inexcusablemente deben ser incorporadas para la visibilización de la locura en las mujeres, como formas de iluminar la opacidad a la que se las condena. Porque... ¿Quién de nosotras es verdaderamente libre a menos que lo seamos todas?

⁶⁹ Gilles Deleuze y Fèlix Guattari en “Mil mesetas” acuñan el término como nuevos modos de desterritorialización y desestratificación para destrabar prácticas sedimentadas en los imaginarios sociales.

BIBLIOGRAFÍA

- Amarante, P. (2016). *Salud mental y atención psicosocial: Psicología*. Editorial Grupo 5.
- Barrán, J. P. (2001). *Historia de la sensibilidad en el Uruguay: el disciplinamiento (1860-1920)* (Vol. 2). Grupo Editor.
- Basaglia, F. (1987). *Mujer, locura y sociedad*. Universidad Autónoma de Puebla.
- Bianchi, E., & Sabin Paz, M. (2023). Diagnósticos, fármacos y mujeres internadas en un hospital neuropsiquiátrico. *Revista Estudios Feministas*, 31, e93063.
- Bleichmar, E. D. (2000). *Mujeres tratando a mujeres: con mirada de género*. Ediciones Octaedro, SL.
- Bochar, J. (2014). *La categoría de género en la práctica contemporánea del psicoanálisis. Caso Uruguay* (Doctoral dissertation, Tesis de grado doctoral. Universidad Autónoma Metropolitana, México).
- Bourdieu, Pierre (2000), *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama (*La domination masculine*. París: Editions deu Seuil, 1998)
- Bourdieu, P. (2008). *El sentido práctico*. Siglo XXI de España Editores.
- Brown, M & Charles, M (2022). *Mujeres y psicosis. Perspectivas multidisciplinares*. Herder
- Burin, M. (1996). *Género, psicoanálisis, subjetividad* (pp. 61-99). Buenos Aires: Paidós.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.
- Chesler, P. (2019). *Mujeres y locura* (Vol. 16). Continta me tienes.
- Cardozo, D. (2018). *Desmanicomialización en el Uruguay: experiencias de gestión colectiva en dos emprendimientos de trabajo-acogida-vida*.
- Castillo Parada, T. (2019). De la locura feminista al "feminismo loco": Hacia una transformación de las políticas de género en la salud mental contemporánea. *Investigaciones feministas*, 10(2).

Castoriadis, C. (1997). El imaginario social instituyente. *Zona erógena*, 35(9), 1-9.

Crespo Emma, (2018), *Nos llamaron locas (y putas, y brujas)*
[:https://annas-archive.org/md5/55b43ec23b0b87819c576c6e3b399fb9](https://annas-archive.org/md5/55b43ec23b0b87819c576c6e3b399fb9)

de Jesús Lartigue Becerra, Maria Teresa de Jesús (2009) *Género y psicoanálisis. Contribuciones contemporáneas.*
<https://annas-archive.org/md5/c3fc06a0b60f061277426cb7f1214b57>

de Lauretis, T. (1996). La tecnología del género. *revista Mora*, 2, 6-34.

Deleuze, Gilles (2003). *En medio de Spinoza. Clase VI: "Ética. Afección, afecto y esencia"*. 1ra. edición, Buenos Aires, Cactus.

De las Carreras, R. (1902). *Amor libre: interviews voluptuosos con Roberto de las Carreras.*

del Río Pedraza, C. (2022). La medicalización del malestar en la mujer. Una valoración crítica. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 42(141), 55-73.

Derrida, J. (1997). *El tiempo de una tesis: desconstrucción e implicaciones conceptuales* (Vol. 3). Anthropos Editorial.

Dio-Bleichmar, E. (1988). Feminismo espontáneo de la histeria.

Dio Bleichmar, E. (2002). Sexualidad y género: nuevas perspectivas en el psicoanálisis contemporáneo. *Aperturas psicoanalíticas*, 11.

Douglas, Mary. (1991). Pureza y peligro. Un análisis de los conceptos de contaminación y tabú. S XXI

Falquet, J. El proyecto «Imbricación» Presentación del libro Imbricación: más allá de la interseccionalidad. Mujeres, raza y clase en los movimientos sociales,(2022), Madreselva, Buenos Aires.

Federici, S. (2016). *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria.* Editorial Abya-Yala.

Fernández, A. M. (1993). La mujer de la ilusión; pactos y contratos entre hombres y mujeres. In *La mujer de la ilusión; pactos y contratos entre hombres y mujeres* (pp. 270-p).

Fernández, A. M. (2009). Las diferencias desigualadas: multiplicidades, invenciones políticas y transdisciplina. *Nómadas*, (30), 22-33.

Fernández, A. M. Psicoanálisis: De los lapsus fundacionales a los feminismos del siglo XXI. 2021, Buenos Aires. *Editorial Paidós*.

Foucault, M. (1982). *Las palabras y las cosas: una arqueología de las ciencias humanas*. Siglo xxi.

Foucault, M. (1983). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Siglo xxi.

Foucault, M. (1992) *Microfísica del poder*, Ed. La Piqueta, Madrid, 1992

Foucault, M. (2001). *Los anormales* (Vol. 217). Ediciones Akal.

Foucault, M. (2020). Historia de la locura en la época clásica I. *Historia de la locura en la época clásica I.*, 1-100.

Freud, S. (1925/2010). Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica entre los sexos. En sus Obras completas. Tomo XIX (J. L. Etcheverry, trad.) (pp. 259-276). Amorrortu Editores.

Freud, S (1932). "Nuevas Conferencias de introducción al Psicoanálisis. Nº 33". En Obras Completas, Vol XXII, Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Freud, S. (1935). Autobiografía. Poscritto del 1935.

Freud, S. (1975). La organización genital infantil. En Obras Completas: Sigmund Freud. (Vol 19, pp 141-149). Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1923).

Freud, S. (1990) Conferencia 17: El sentido de los síntomas. Obras Completas, vol. XVI Buenos Aires: Amorrortu Editores

Friedan, B. (2017). *La mística de la feminidad*. Ediciones Cátedra.

Giddens, A. (2023). Modernidad y autoidentidad. En *Teoría social re-wired* (págs. 477-484). Rutledge.

Goffman, E. y Guinsberg, L. (1970). *Estigma: la identidad deteriorada* (págs. 1-11). Buenos Aires: Amorrortu.

Goffman, E. (2001). *Internados*. Buenos Aires: Amorrortu.

Gutiérrez, A. (2023). ¿Imbricación e interseccionalidad? Dos términos de la estructura de opresión del sistema capitalista Entrevista con Jules Falquet. *Observatorio Latinoamericano y Caribeño*, 7(1), 175-183.

<https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/observatoriolatinoamericano/article/view/9163/7735>

Hernández Artigas, A. (2017). Opresión e interseccionalidad. *Dilemata. Revista internacional de éticas aplicadas*, 26, 275-284.

Hesse, M. (2022). *Malas mujeres*. Lumen.

Irigaray, L. (2007). *Espéculo de la otra mujer* (Vol. 47). Ediciones Akal.

Kriz, Jürgen (1985) *Corrientes fundamentales en Psicoterapia*. Buenos Aires: Amorrortu, 1990.

Lacan, J. (1955-56), *El Seminario de Jacques Lacan. Libro III: Las psicosis, 1955-1956*, Editorial Paidós, Barcelona, 1984.

Lagarde, M. (2022). *Claves feministas para la autoestima de las mujeres*. Siglo XXI Editores México.

Larrosa, A. S. (2018) *Un célebre juicio de incapacidad a fines del Siglo XIX y la herencia patológica del poeta Roberto de las Carreras Por*.

Millett, K. (2019). *Viaje al manicomio*. Seix Barral.

Moscovici, S. (1981). Representaciones sociales. *Universidad Complutense de Madrid*.

Murillo, Susana. (1996). "El discurso de Foucault :estado, locura y anormalidad en la construcción del individuo moderno." UBA, Oficina de publicaciones del CBC. Ciudad Universitaria, Pabellón III P.B. Buenos Aires, República Argentina.

Offen, K., & Garrayo, M. F. (1991). Definir el feminismo: un análisis histórico comparativo. *Historia social*, 103-135.

Piacenza Liurgo, P. (2018) *Clara García de Zúñiga o la ruptura del "corset"*.

Rose, N. (1996). Una historia crítica de la psicología. *N. Rose. Inventing our Selves*.

Segato, R. L. (2018). Manifiesto en cuatro temas. *Critical times*, 1(1), 212-225.

Segato, R. L. (2021). La guerra contra las mujeres.

Showalter, E. (1985). *The Female Malady*, New York. *Pantheon*, 64.

Stolkiner, A. (2013). Medicalización de la vida, sufrimiento subjetivo y prácticas en salud mental. *Los sufrimientos*, 10, 211-39.

Sowerwine, C. (2003). Cerebro de mujer, cerebro de hombre: feminismo y antropología en la Francia de finales del siglo XIX [1]. *Revisión de la historia de la mujer*, 12 (2), 289-308.

Szasz, Thomas, *La fabricación de la locura*, Kairos 1974

Tizón, J. L. (2014). *Entender la psicosis: Hacia un enfoque integrador*. Herder Editorial.

Valls-Llobet, C. (2013). *Mujeres, salud y poder*. Ediciones Cátedra.

Valls-Llobet, C. (2020). *Mujeres invisibles para la medicina: Desvelando nuestra salud*. Capitán Swing.

Velasco, S. (2009). Sexos, género y salud. *Madrid: Minerva Ediciones.*

Vigil, M. (2021). Clara la loca.

Zina, C. N. (2018). El consumo de psicofármacos en mujeres en el Uruguay: hacia una transversalización de género en los planes y programas de salud mental y uso de drogas. *Aportes a las políticas públicas desde la perspectiva de género*